

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES



XII Curso Superior de Seguridad Nacional y
Desarrollo

TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL

ESTUDIO CRITICO DEL MODELO DE DESARROLLO ADOPTADO POR
EL ECUADOR CON ENFASIS EN SUS VULNERABILIDADES FREN-
TE A LAS POLITICAS Y FENOMENOS ECONOMICOS QUE SE ORI-
GINAN EN LOS PAISES ALTAMENTE INDUSTRIALIZADOS.
LIC. CC.PP. JAIME FERNANDEZ E.

1984-1985

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

CUERPO DE CURSANTES
XII CURSO SUPERIOR DE SEGURIDAD NACIONAL Y DESARROLLO
TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL

ESTUDIO CRITICO DEL MODELO DE DESARROLLO ADOPTADO POR EL
ECUADOR CON ENFASIS EN SUS VULNERABILIDADES FRENTE A LAS
POLITICAS Y FENOMENOS ECONOMICOS QUE SE ORIGINAN EN LOS
PAISES ALTAMENTE INDUSTRIALIZADOS

Lic. CC.PP, Jaime Fernández E.

Quito, Julio 1984

I N D I C E

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINA</u>
PROLOGO	i-ii
INTRODUCCION	iii-ix
<u>CAPITULO I.</u> LA FORMACION HISTORICA DEL MODELO DE DESARROLLO.	
A. LAS RAICES COLONIALES	1
B. EL MODELO AGROEXPORTADOR	2
C. CRISIS Y REACTIVACION DEL MODELO AGROEXPORTADOR	7
<u>CAPITULO II.</u> EL MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES	
A. UNA DIFERENCIACION NECESARIA	13
B. EL INICIO DEL MODELO INDUSTRIALIZADOR	15
<u>CAPITULO III.</u> EL MODELO AGRO-MINERO-EXPORTADOR	
A. PETROLEO, ESTADO Y ACUMULACION	24
B. VULNERABILIDADES GENERALES DEL NUE VO MODELO DE DESARROLLO.	32
<u>CAPITULO IV.</u> CRISIS Y RECOMPOSICION DEL MODELO DE DESARROLLO.	
A. LA CRISIS ECONOMICA NACIONAL: DE - PENDENCIA EXTERNA Y CONTRADICCIO - NES INTERNAS.	53
B. PROBLEMAS COYUNTURALES DE LA CRISIS.	61
C. ¿HACIA UN MODELO ALTERNATIVO DE DE SARROLLO NACIONAL?	64
- CONCLUSIONES	70
- BIBLIOGRAFIA	74

PROLOGO

El presente Trabajo de Investigación Individual se realiza en el marco del XII Curso de Seguridad Nacional y Desarrollo. El objetivo es realizar un "estudio crítico del modelo de desarrollo adoptado por el Ecuador con énfasis en sus vulnerabilidades frente a las políticas y fenómenos económicos que se originan en los países altamente industrializados". No escapará al lector la importancia del tema, especialmente en los actuales momentos en que se debaten modelos alternativos de desarrollo para superar la crisis que vive la economía ecuatoriana.

El trabajo comprende una parte introductoria, cuatro capítulos, conclusiones y bibliografía. En la introducción se precisan los aspectos teórico-metodológicos que guiarán la interpretación del fenómeno investigado y se define el concepto de "modelo de desarrollo". El capítulo primero comprende una síntesis de los antecedentes históricos y el análisis de los condicionantes externos e internos que llevaron a la conformación del "modelo agro-exportador"; termina este capítulo con el estudio de la crisis y reactivación de dicho modelo de desarrollo en la década de 1.950.

El capítulo segundo comprende el estudio del "modelo de sustitución de importaciones", las características que asume este proceso en el caso ecuatoriano y las vulnerabilidades que presenta, dado el desarrollo monopolístico y tecnológico de las economías industrializadas. En el tercer capítulo se analiza el proceso de desarrollo nacional a partir del inicio de las exportaciones petroleras, conocido como "modelo agro-minero-exportador", el impacto de dichas exportaciones en el conjunto de la sociedad ecuatoriana, los desequilibrios que se agudizan en el marco del modelo de desarrollo vigente y las vulnerabilidades que presenta, dado el proceso de internacionalización que se opera a nivel de la economía capitalista mundial.

El capítulo final cubre dos cuestiones: la crisis económica internacional y sus repercusiones en la economía ecuatoriana, tratando de combinar en el análisis los aspectos estructurales y coyunturales que determinarán la crisis del modelo de desarrollo nacional, y, una síntesis del debate que sobre modelos alternativos de desarrollo para superar la crisis, se ha efectuado en el país. Finalmente elaboramos algunas con -

clusiones fundamentales que se desprenden del trabajo de investigación y la bibliografía básica de consulta.

Este Trabajo de Investigación Individual no hubiera sido posible sin el apoyo institucional del Consejo Nacional de Desarrollo, CONADE, y del Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN, para quienes comprometo desde ya mi más fecundo trabajo profesional y lealtad, en agradecimiento por el apoyo brindado. De igual manera mi reconocimiento al Economista Aníbal Guerra, por su asesoría permanente en la elaboración del presente Estudio.

INTRODUCCION

El estudio del modelo de desarrollo adoptado por el Ecuador requiere de una breve introducción teórico-metodológica en la que precisemos algunos conceptos y categorías que se utilizarán en el transcurso del presente trabajo, y, por otro lado, una corta referencia al enfoque metodológico que usaremos en el análisis del tema propuesto.

La Teoría del Desarrollo Latinoamericano ha hecho aportes significativos en el ámbito de la investigación de los procesos de desarrollo que han seguido los países de la región. A partir de los planteamientos elaborados por la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, sociólogos y economistas han enriquecido la discusión con importantes interpretaciones sobre los "modelos de desarrollo" que se habrían dado en cada uno de nuestros países.

En el desarrollo teórico de la investigación social se ha producido una diversidad, cuando no confusión, en el uso de categorías sintéticas o construcciones conceptuales referidas a los procesos de desarrollo. Indistintamente se han asimilado al concepto de "modelo de desarrollo", otros términos como "esquema", "patrón", "perfil", "estilo", "estrategia", "proceso", "sistema", etc. y en muchos casos a partir de supuestos teóricos y metodológicos diferentes.

Precisamente, para evitar confusiones posteriores deseamos iniciar este trabajo de investigación exponiendo el concepto de "modelo de desarrollo" y sus diferencias con otros términos comunmente generalizables.

En la investigación social la palabra "modelo" es utilizada o entendida como una representación teórica de la realidad, en la que se destaca los elementos más significativos o rasgos fundamentales que caracterizan su funcionamiento. En la medida que es una representación de la sociedad (realidad social), hay que incluir su aspecto dinámico, la noción de proceso, es decir el movimiento histórico.

Al asimilar la palabra "modelo", como una representación teórica de la realidad, a los procesos de desarrollo de la sociedad, "se trata de explicar de qué manera una sociedad concreta se moviliza, se organiza y usa

sus recursos no sólo para el crecimiento económico sino también para el logro de otros objetivos que son valores permanentes de la condición humana (derechos humanos, desarrollo de la personalidad, espíritu creativo, justicia y equidad sociales, bienestar individual y familiar, conservación del medio ambiente, etc.)" 1/

En términos generales se pudiera decir que un "modelo de desarrollo" es el estilo concreto y dinámico adoptado por un sistema social en un ámbito definido y en un momento histórico determinado.

En este nivel del análisis estamos utilizando indistintamente los términos "modelo" y "estilo" de desarrollo como iguales y así será en adelante. Modelo o estilo de desarrollo son asimilables para el tema que nos preocupa analizar. No así el término "sistema", pues cuando nombramos a un "sistema social" estamos haciendo referencia a una de las dos formas predominantes de organización social contemporáneas: capitalismo o socialismo.

Estamos con J. Graciarena quien manifiesta que "desde una perspectiva dinámica e integradora un estilo de desarrollo es, por lo tanto, un proceso dialéctico entre relaciones de poder y conflictos entre grupos y clases sociales, que derivan de las formas dominantes de acumulación de capital, de la estructura y tendencias de la distribución del ingreso, de la coyuntura histórica y la dependencia externa, así como de los valores e ideologías" 2/

Es decir, en el estudio y análisis de un modelo de desarrollo históricamente determinado, se combinan simultáneamente aspectos políticos, económicos, sociales e ideológicos que nos obligan a tener presente permanentemente la noción de "totalidad social".

Definido así el concepto de modelo de desarrollo debemos pasar a aclarar el segundo aspecto del tema propuesto, es decir el enfoque metodológico que supone el análisis de "las vulnerabilidades frente a las políticas y fenómenos económicos que se originan en los países altamente industrializados"

1/ Graciarena, Jorge: Poder y Estilos de Desarrollo. Una perspectiva Heterodoxa; en Revista de CEPAL, Primer Semestre 1976. Santiago-Chile.

2/ Ibid. p. 189.

zados".

Comencemos diciendo que el estudio del modelo de desarrollo ecuatoriano su pone un doble nivel de análisis, simultáneo y complementario a la vez. La dinámica interna del modelo, los rasgos más significativos de su funcionamiento "hacia adentro", y los factores o condicionantes externos del modelo, es decir sus relaciones con el exterior y los impulsos condicionantes de su funcionamiento que vienen desde afuera del modelo.

Este último aspecto al que hacemos referencia nos coloca directamente en la problemática de la DEPENDENCIA, sobre la que quisiéramos precisar algunas cuestiones.

En primer término debemos partir, dentro de una concepción de totalidad so cial, de la existencia de un sistema económico internacional del cual formamos parte históricamente: el sistema capitalista mundial.

En segundo lugar, la noción de dependencia expresa la subordinación al cen tro económico del sistema capitalista, por parte de las economías dependientes, subordinación no sólo económica, sino de la estructura política e incluso cultural.

En otros términos, estamos partiendo de un enfoque analítico según el cual nuestra sociedad se halla inserta en el sistema de acumulación de capital a escala internacional y en él desempeña un rol subordinado o dependiente de los intereses de los centros hegemónicos imperialistas.

En tercer lugar, un aspecto en el que quisiéramos insistir es que la depen dencia no es un "factor externo". Precisamente se trata de superar la vi sión mecánica y esquemática del imperialismo y definir el tipo de articu lación entre lo interno y lo externo, analizando el comportamiento de las clases, que son los actores sociales de las relaciones de dependencia. Es decir, si bien la dependencia es una situación condicionante que determina los límites y posibilidades de acción de un país, se da una articulación necesaria entre los intereses dominantes en los centros hegemónicos y los intereses dominantes en las sociedades dependientes.

"Se hace necesario, por lo tanto, definir una perspectiva de interpretación

que destaque los vínculos estructurales entre la situación de subdesarrollo y los centros hegemónicos de las economías centrales, pero que no atribuya a estos últimos la determinación plena de la dinámica del desarrollo" 3/. de tal manera que, sin negar la influencia externa, no perdamos de vista la dinámica social interna de nuestras sociedades.

Otro aspecto que es necesario resaltar en esta parte introductoria es el hecho que la noción de subdesarrollo aparece un poco estática, por ser meramente comparativa con situaciones de desarrollo. La noción de dependencia recupera el análisis histórico. El problema de la historicidad es importante porque pretende recuperar en cada momento la instancia de posibilidad histórica y actual. Las relaciones internas pasan a ser entendidas como relaciones de clase cuyas situaciones eran lograr la hegemonía de estos grupos a nivel interno, pero en vinculación, en relación con lo externo, con el mercado internacional.

En todo caso, como dicen Cardoso y Faletto, "la situación de subdesarrollo se produjo históricamente cuando la expansión del capitalismo industrial vinculó a un mismo mercado, economías que, además de presentar grados diversos de diferenciación del sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista. De ahí que entre las economías desarrolladas y las subdesarrolladas no sólo existe una simple diferencia de etapa o de estado del sistema productivo, sino también de función o posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución. Ello supone, por otro lado, una estructura definida de relaciones de dominación"

Por otro lado, "el reconocimiento de la historicidad de la situación de subdesarrollo requiere algo más que señalar las características estructurales de las economías subdesarrolladas. Hay que analizar, en efecto, como las economías subdesarrolladas se vincularon históricamente al mercado mundial y la forma en que se constituyeron los grupos sociales internos que lograron definir las relaciones hacia afuera que el subdesarrollo supone. Tal enfoque implica reconocer que en el plano político-social exis-

3/ Cardoso F. Henrique y Faletto Enzo; Dependencia y Subdesarrollo en América Latina. Siglo XXI Editores, México, 1.973. p. 28.

te algún tipo de dependencia en las situaciones de subdesarrollo, y que esa dependencia comenzó históricamente con la expansión de las economías de los países capitalistas originarios" 4/

Desde esta perspectiva teórico-metodológica y cómo planteamiento inicial para nuestro trabajo podemos afirmar que la dependencia de la sociedad ecuatoriana se origina desde el hecho colonial mismo, cuando aportamos con riquezas y metales preciosos a la acumulación originaria de capital que se había iniciado en Europa, y, más tarde, asumirá formar más específicas a partir de División Internacional del Trabajo, en que pasamos a ser abacedores de productos agrícolas y compradores de bienes industrializados en un proceso de intercambio desigual, para, finalmente, asistir a un tipo de dependencia financiera y tecnológica por la cual nuestro país pasa a ser un eslabón más el proceso de internacionalización de la economía capitalista mundial. En esta perspectiva histórica trataremos de estudiar la modalidad concreta de desarrollo capitalista de nuestro país (el modelo de desarrollo) y las vulnerabilidades que presenta como efecto de su situación de dependencia en sus distintos "momentos" históricos arriba señalados.

Antes de entrar al análisis de la estructuración histórica del modelo de desarrollo ecuatoriano, quisiéramos precisar un quinto y último aspecto teórico-metodológico que implica la problemática de la dependencia, y que lo consideramos de interés para el tema que vamos a tratar.

El propósito fundamental del término dependiente es designar la no autonomía de aquel proceso de acumulación, lo cual le asigna ciertas especificidades propias a estas sociedades, o al capitalismo dependiente en general, y vale la pena precisar las siguientes:

En primer lugar, se trata de procesos de acumulación capitalista no centrados en sí mismos; es decir, en lugar de contar con el desarrollo paralelo del sector I de la economía (bienes de capital) y del sector II (bienes-salario o artículos de consumo), está constituído por un lado, por un desarrollo fragmentado o aún ausente de uno de estos dos sectores y, por o-

4/ Ibid., pág. 23-24.

tro lado, por un predominio del proceso de circulación de bienes de lujo.

Esta forma específica de acumulación dependiente tiene tres implicaciones principales:

1. El desarrollo fragmentado o la ausencia del sector I de la economía implica la imposibilidad de autoreproducción del proceso de acumulación, expresado por la tendencia hacia la no dominación del capital periférico en el proceso de acumulación.
2. El desarrollo parcial o la no existencia del sector II significa que la fuerza de trabajo tiende a ser excluida en su reproducción del proceso de circulación capitalista. Las formas precapitalistas (economía campesina, artesanal, comunal, mercantil simple, etc.), juegan aquí un importante papel en la provisión de aquellos bienes que entran en la reproducción de la fuerza de trabajo, y
3. La existencia de ese proceso de circulación de bienes de lujo (consumo suntuario) implica que cierto proceso improductivo local está ligado a él, básicamente en forma de servicios.

De lo anterior se desprende que la acumulación dependiente es una suerte de "apéndice" de la acumulación central del sistema capitalista. 5/

Otra característica común a este tipo de sociedades capitalistas dependientes, y que vale la pena resaltar para la caracterización del modelo de desarrollo ecuatoriano, se refiere a la génesis histórica de la acumulación dependiente, esto es, su localización en la periodización del Modo de Producción Capitalista a nivel mundial. Sabido es que, las etapas que sigue el desarrollo del régimen capitalista van desde la acumulación originaria de capital, al mercantilismo, al capitalismo industrial o de libre competencia, al capitalismo monopolístico y a su fase superior, el imperialismo, con las formas de transnacionalización de las economías que ha asumido actualmente; estas etapas seguidas por el capitalismo central

5/ Al respecto ver: Pérez, Juan Pablo; El Estado en el Capitalismo Periférico. Revista de Ciencias Sociales Nº 12. Edit. Universitaria. Quito, 1.982.

en su proceso de desarrollo, significaron un largo proceso de "desacumulación originaria" para las formaciones sociales capitalistas dependientes como nuestro país y, más aún, el hecho de que, la fase de acumulación originaria se inicie cuando el capitalismo central se hallaba ya en la etapa imperialista.

Este "desfase" de los países dependientes con respecto a los países centrales ha hecho que algunos investigadores nos denominen como países de "capitalismo atrasado", pero lo que queremos resaltar aquí es que este hecho va a traer consecuencias significativas en la formación de las estructuras productivas dependientes, especialmente en lo que tiene que ver con el tipo de relaciones de producción que acá se desarrollan y los diferentes ritmos de profundidad que alcanzan de acuerdo a la forma de vinculación con el mercado capitalista mundial.

Para concluir esta parte introductoria debemos dejar aclarado que la dependencia es un elemento constitutivo de las sociedades Latinoamericanas, pues son sometidas a esas relaciones desde la conquista y colonización. Luego se producirán una serie de modificaciones y alteraciones sustantivas en el sistema de relaciones de dependencia, pero esta de ninguna manera desaparece. Por lo tanto se trata de una dependencia histórica-estructural.

C A P I T U L O I

CAPITULO I

LA FORMACION HISTORICA DEL MODELO DE DESARROLLO ECUATORIANO

A. LAS RAICES COLONIALES

Es ya conocido el proceso de conformación de la estructura productiva colonial y los límites y posibilidades que impuso el Estado colonial metropolitano a los territorios de la Real Audiencia de Quito, para el logro de sus objetivos fundamentalmente económicos.

Como afirma Kaplan, "la economía de las colonias hispanoamericanas recibe una organización radial y centrífuga, con cabeza y eje en España, hermeticamente cerrada contra todo elemento externo, y destinada a funcionar hacia la metrópoli para sus necesidades y exclusivo provecho... la economía colonial puede funcionar solo en la medida de las necesidades e intereses de tipo comercial, financiero y fiscal de la metrópoli" 6/

En efecto, con la finalidad de extraer el mayor excedente económico colonial, la metrópoli organizó un sistema de instituciones económicas (Encomienda, Mita y Concertaje) para explotar la fuerza de trabajo indígena de manera gratuita en la explotación minera para la extracción de metales preciosos. Más tarde concluido el ciclo de explotación minera, la hacienda pasa a convertirse en la unidad productiva matriz de un determinado tipo de relaciones de producción precapitalistas que pasarán a constituir un freno estructural al desarrollo de las fuerzas productivas.

El sistema de hacienda no solo constituye el eje de la explotación colonial, sino que, pasa a conformar todo un sistema de dominación político-social cuyos efectos se sentirán en el transcurso de la República.

"Fundada en la propiedad absoluta de los recursos físicos (tierra, montes de leña, agua), y en el avasallamiento brutal de la población indígena, de la hacienda emerge una estructura rural rígida de poder, de cuño señorial y aristocratizante, autoritario y paternalista, legalizada por

6/ Kaplan, Marcos; La Formación del Estado Nacional en América Latina. Editorial Universitaria, Santiago, 1.069. pág. 64.

la fuerza y la religión. La hacienda elabora todo un complejo de relaciones económicas, sociológicas y políticas que trascienden incluso a las ciudades". 7/

Paralelamente al sistema de hacienda se desarrolló un importante sector manufacturero de tejidos de paños y bayetas, a través de obrajes y batanes, y orientando al mercado local y regional. "Serán los mismos intereses metropolitanos y el creciente contrabando de ingleses, franceses, holandeses y otros, los que señalen el colapso de las manufacturas textiles ecuatorianas en el mercado exterior" 8/

La crisis del sistema colonial español coincide con el desarrollo de la Revolución Industrial, fenómeno que marca el ascenso del capitalismo europeo a su fase de "madurez" o capitalismo industrial, pero que producirá dos fenómenos de trascendencia para los países periféricos o dependientes: la conformación de un mercado capitalista mundial basado en un patrón definido de relaciones comerciales, y, el establecimiento de una División Internacional del Trabajo entre los países integrantes de la economía capitalista mundial. En este contexto nace la República del Ecuador como Estado Nacional.

B. EL MODELO AGROEXPORTADOR

El desarrollo del capitalismo central a su etapa de industrialización y la conformación de un mercado mundial, incrementa la demanda de materias primas y productos agrícolas a nivel internacional reafirmando la División del Trabajo entre países centrales y periféricos.

El Ecuador se incorporará tardíamente a dicho mercado mundial, pues, únicamente a fines del siglo XIX las actividades agro-exportadoras pasan a constituirse en el eje de la acumulación.

Y es que la independencia y el proceso de formación de la República como Estado Nacional, repercutieron en distinta forma en la Costa y en la Sierra. Mientras en esta última el libre comercio con Europa golpea y

7/ Báez, René; Dialéctica de la Economía Ecuatoriana. Edit. "Alberto Crespo Encalada" Quito, 1.982. p. 20.

8/ Ibid. pág. 21.

destruye aún más la insipiente manufactura textil heredada de la etapa colonial, que no puede competir con la europea y fortalece a su vez la gran propiedad territorial, convirtiendo a la hacienda en el centro de la dominación-explotación. En la Costa crecen las plantaciones y exportaciones de productos agrícolas tropicales, especialmente cacao, lo mismo que las importaciones formándose una burguesía comercial liberalizante que ha de oponerse al conservatismo señorial de la fracción terrateniente serrana en el poder del Estado.

Conservadorismo y liberalismo, como expresiones políticas de estos dos sectores de la clase dominante, desatarán una constante lucha por el poder que culminará con el triunfo armado de la burguesía comercial costeña en la denominada Revolución Liberal de 1.895.

El dominio político del sector latifundista serrano que venía desde la fundación de la República, apenas interrumpido por un corto período en que Rocafuerte y Urbina trataron de expresar algunos intereses liberales (1.831-1.851), estuvo plagado de intentos golpistas de la fracción burguesa agro-exportadora de la costa. Sin embargo, el propio desarrollo del sistema productivo vinculado al mercado externo obligó a realizar algunos cambios significativos de orden jurídico-político, que expresaban el proceso de ascenso de la burguesía costeña y algunas de sus exigencias se ven cumplidas como es la liberación de los esclavos, la supresión del tributo de indios, ciertas medidas que democratizan en algo el Estado al suprimir el requisito económico para ser ciudadano, aunque no para ser elegido, se suprime la invocación a Dios que encabeza todas las constituciones y se le da un sustento político. 9/

Después de la independencia el cambio más importante que se va a dar en la estructura de poder nacional va a constituir el advenimiento al poder de la burguesía agroexportadora y comercial con la Revolución Liberal de 1.895, y que, igualmente, va a significar que se operen cambios de importancia en la estructura interna del Estado y en la expansión de las formas de producción capitalistas ligadas a la agricultura de exportación para el mercado exterior.

9/ Constitución Política del Ecuador de 1.878.

Las ventas de cacao por parte del Ecuador, llegaron a representar el 30% de las ventas totales de este producto en el mercado mundial. Esta especialización productiva y exportadora que, enmarcada en la División Internacional del Trabajo nos liga a un tipo de dependencia estructural con los países centrales del sistema, nos llevó a "contribuir a la acumulación de capital que en tales años tuvo lugar en Europa y los Estados Unidos, abasteciéndolos de materias primas fundamentales para su industria (además exportábamos balsa, cascarilla, caucho, quina), y el éxodo del ahorro que se generaba internamente" 10/

El grupo social beneficiario de las actividades de comercio exterior fue, indudablemente, el de banqueros y comerciantes que articularon un poder económico de importancia nacional.

Los estrechos marcos de la economía hacendaria serrana limitaban el mercado nacional y la reducida dimensión económica del país, limitaban las oportunidades de inversión rentable en el orden interno; "el excedente generado por la actividad agroexportadora se fue nuevamente volcando hacia el sector agrícola de exportación, que era el que evidentemente ofrecía posibilidades de inversión y progresos técnicos, pues, sobre él continuaba presionando una demanda externa altamente dinámica para la producción nacional" 11/

En el plano de la inversión productiva, la acción del Estado se orienta a incrementar la infraestructura de comunicaciones, fundamentalmente el ferrocarril Guayaquil-Quito que va a traer importantes efectos en el conjunto de la sociedad, pues, permitirá la ampliación de la frontera agrícola, un significativo aumento de circulación de mercancías entre las distintas regiones del país, favorecerá los movimientos migratorios hacia zonas económicas más dinámicas, etc. En general, esta obra, va a constituir un factor importante en el proceso de unificación nacional, pero, al mismo tiempo, de fortalecimiento de las dos fracciones o sectores sociales dominantes: agroexportadores y terratenientes tradicionales.

10/ Moncada, José; La Economía Ecuatoriana en el Siglo XX. Inst. de Invest. Ec. de la U. Central- Quito, 1980-.p. 22.

11/ Ibid. pág. 25.

En este punto es necesario señalar cómo la dependencia desata procesos simultáneos y contradictorios a la vez. Por un lado constituye una forma de relación con el mercado capitalista mundial que impulsa el desarrollo capitalista de las fuerzas productivas de aquellos sectores económicos de interés y, por otro lado, frena y obstaculiza el desarrollo "hacia adentro" de sectores como el agrícola de consumo interno y principalmente del industrial.

Este proceso, en el caso ecuatoriano, se expresa desarrollando la agricultura de exportación y manteniendo el sistema de hacienda precapitalista.

Al respecto es importante anotar las observaciones del investigador mexicano Sergio Zermeño cuando dice: "una muestra clara de la relación entre capitalismo central y capitalismo periférico es que desata procesos contradictorios pero dialécticamente relacionados; se da una relación entre fuerzas de "conservación" y desarrollo del mercado interior. Por ejemplo la construcción de un ferrocarril como medio para conducir materias primas, desde su punto de obtención inicial (la mina, la plantación, etc.) hasta el puerto, de donde son enviadas a los centros industriales, y en esa medida reforzará el poder económico y político de los propietarios atados a la producción primaria y reforzará también la presencia y el peso de la ideología de estas clases y dentro del modelo cultural global (fuertemente marcado por el prestigio de la propiedad, por el tipo de consumo de lujo importado de la metrópoli, por los valores y conductas aristocratizantes, en detrimento de una mentalidad que tienda a emplear su capital acumulado elevando la productividad del trabajo, favoreciendo la libre movilidad del mismo, etc.). Es decir, nos permite ver otros fenómenos de esta tendencia a la conservación de formas productivas y tipos de organización social tradicionales en sociedades tardíamente incorporadas al capitalismo.

Pero al mismo tiempo, dialécticamente, el ferrocarril trae aparejado y fortalece de una manera decisiva, una serie de procesos internos que tienden a dinamizar el marco de relaciones sociales existentes y por tanto a poner en cuestión las reglas de la estructura social tradicional. Es decir no solo representa un factor negativo para el desarrollo,

sino también un factor positivo, disolvente de esas estructuras. Así permite movilización de mano de obra, facilita el proceso de unificación nacional, crece el Estado, la burocracia, la urbanización, en fin, amplía o dinamiza el mercado interior" 12/

Como anotamos, este proceso se cumplió en el Ecuador impulsando el desarrollo de regiones que producen para la exportación y manteniendo el sistema tradicional para el mercado interno. Como un subproducto de la dependencia el modelo de desarrollo que se fue estructurando en el Ecuador se caracterizó precisamente por una estructura productiva bipolar (costa-sierra), y por el establecimiento de estructuras de poder regional correspondientes a las dos fracciones en pugna, lo cual traerá consecuencias graves para el sistema político nacional que se verá sometido a las disputas de dichos sectores y la crisis política será un fenómeno casi permanente en nuestra historia.

La serie de medidas de corte liberal que se toman a partir de la Revolución de 1.895 sientan las bases jurídico-políticas para la consolidación del modelo agro-exportador, cuyas tendencias se proyectarán hasta la actualidad; más esta serie de cambios políticos no son efectuados por una burguesía industrial mínimamente desarrollada que sintiera la necesidad ineludible de liquidar, a toda costa, el latifundio serrano y su secuela de relaciones precarias de producción como un imperativo para ampliar el mercado interior y desarrollar una industria nacional, con lo cual se hubiera operado una transformación consecuente, en términos de desarrollar un capitalismo nacional autosustentado. De lo que se trata es de una burguesía comercial, intermediaria, exportadora de productos primarios e importadora de manufacturas y que, aliada con sectores de pequeña burguesía, no es capaz de realizar una movilización social amplia que incluyera al campesinado indígena de la sierra y a otros sectores subordinados, y que hubieran posibilitado una transformación estructural de carácter democrático-burgués. Esa era la modalidad que había asumido el desarrollo del capitalismo en la formación social ecuatoriana y el tipo de dependencia frente al capitalismo central y,

12/ Zermeño, Sergio: Estado y Sociedad en el Capitalismo Tardío; Revista Mexicana de Sociología. Enero-Marzo 1977. México D.F. Pág. 69.

por tanto, esos eran los límites estructurales de sus transformaciones.

C. CRISIS Y REACTIVACION DEL MODELO AGROEXPORTADOR

El estallido de la primera guerra mundial y la primera gran crisis general del capitalismo de los años 30 impactaron en la economía ecuatoriana de manera negativa, pues, la crisis de las economías centrales contrajo drásticamente la demanda de los productos agrícolas que exportamos y nuestras economías, por su dependencia del mercado mundial, vieron cerradas las posibilidades de exportar, caen nuestras importaciones que no alcanzan a ser financiadas, decrece la producción y los niveles de inversión, se agudiza el desempleo y la crisis social y política no se hace esperar.

Aquí se hace evidente la primera gran vulnerabilidad de nuestro modelo de desarrollo: su alto nivel de dependencia de la demanda externa y específicamente de muy pocos mercados (dos o tres), lo cual nos subordina a sus vaivenes de auge o crisis periódicas y desarticula los objetivos de nuestro desarrollo nacional.

En efecto, "al final del primer cuarto de este siglo cayó la demanda internacional del cacao. En 1917 Inglaterra y Francia (nuestros principales compradores) prohibieron las importaciones de este producto. Las exportaciones ecuatorianas, que en 1913 eran de unos 15 millones de dólares, descendieron a unos 10 millones al finalizar la guerra. Adicionalmente, el Ecuador en pleno período bélico prohibió la exportación de azúcar, avena, fréjoles, harinas, maíz, grasas, bananos, manteca, trigo y varios otros vegetales y cereales". 13/

Simultáneamente en esta década de los 20, las plantaciones cacaoteras ecuatorianas fueron afectadas por la plaga "escoba de la bruja", que prácticamente las diezmó.

Con el fin de enfrentar la crisis y reactivar el proceso de acumulación se recurrió a las ya conocidas prácticas de política económica moneta -

13/ Moncada, José; op. cit. p. 31.

ria; se devaluó la moneda de 2.11 sucres por dólar en 1.920 a más de 5 por dólar en 1.924, se estableció la "incautación de giros", se limi tó el poder de emisión de los bancos, se contuvieron las alzas de los sueldos y salarios, se implantó el impuesto a la renta en 1.925 y se e levó significativamente el costo de vida.

Este período de crisis del modelo agroexportador fue acompañado de una profunda crisis social y política que se proyectará hasta finales de la década de los años 40, produciéndose más de 18 cambios de gobierno en un período de igual número de años. (1931-1947).

"A partir del segundo semestre de 1.930 la economía ecuatoriana se vió afectada por una nueva crisis... En 1.931-32 la situación se tornó más grave aún. Nuestras exportaciones que en 1.928 alcanzaron 15 millones de dólares, bajaron a menos de 7 millones en 1.931 y ni siquiera alcanzaron a cinco millones en 1.932. Lo cual determinó una aguda crisis económica con la casi total paralización de los negocios del país... Al 31 de diciembre de 1.933 el índice de precios de exportación era 25% menor que en 1.927" 14/ . Sólo a fines de los años 40 la burguesía agroexportadora de la costa iniciará su recuperación económica y la reactivación del modelo de crecimiento en que se sustenta.

En efecto, después de la etapa cacaotera y la crisis de los años veinte y treinta, el Ecuador verá posibilidades de cierta recuperación económica solo a partir de la segunda guerra mundial y de la guerra de los EE.UU. en Corea, por la demanda de algunos productos (arroz y mader a de balsa fundamentalmente) que permiten expandir las exportaciones).

Pero va a ser el período de post-guerra y más precisamente la década de los años 50, el que marque la plena vinculación de la economía ecuatoriana al sistema capitalista internacional que experimenta un período de auge, y por lo mismo, la profundización del proceso de penetración del capitalismo en todos los niveles de la sociedad. El alza de

14/ Cueva, Agustín; El Proceso de Dominación Política en el Ecuador.- Ed. Crítica, Quito. 1.974 p. 31.

Los precios del café y del cacao y la acelerada expansión de los cultivos y exportaciones de banano van a constituir la base de un proceso de acumulación interna que marca la reactivación del antiguo modelo agroexportador, en iguales condiciones de dependencia pero con efectos de mayor significación en el ámbito interno de la estructura socio-económica nacional.

El sector primario exportador pasa a constituirse nuevamente en el eje de la acumulación capitalista en el Ecuador y el Estado en su conjunto se readecuará a los intereses de la fracción burguesa agroexportadora, cuya hegemonía se consolidará aliándose con el sector terrateniente tradicional, con quienes compartirá la nueva masa de plusvalía que se genera con la venta de productos básicos al mercado central.

Es evidente el crecimiento de las exportaciones de los productos primarios, especialmente de banano que del 11.5% en 1.950 pasa a constituir más del cincuenta por ciento de las exportaciones en 1.961. El volumen físico de las exportaciones de banano creció de 13.881 toneladas métricas en 1.944 a 492.820 en 1.952 y a 855.8571 en 1.959. Los precios en sucres por racimo subieron de 3.51 en 1.944 a 18.46 en 1.952. El volumen monetario global habían incrementado de 22.8 millones a 102.6 en - tre 1.945 y 1.960. El banano era obviamente la causa principal. 15/

Por otro lado el sector agropecuario es el que ha contribuido entre 1.948 y 1.960, en más del 80% a generar ingresos de divisas por exportaciones, mientras que los otros sectores permanecen estancados. Estas cifras globales nos dan una idea del funcionamiento del modelo de desarrollo vigente a esa época, sustentado en el sector externo de la economía.

Pero el modelo hacía adentro funciona con una serie de hipertrofias que configuran un tipo de capitalismo dependiente y subdesarrollado a la vez. Una de esas hipertrofias está constituida por la supervivencia del sector agrícola tradicional orientado al consumo interno y que pre

15/ Fuente: Anuario de Comercio Exterior y Boletines del Banco Central del Ecuador.

senta fuertes resagos de carácter precapitalista.

Si bien el sector agropecuario es el más importante del país al generar alrededor de un tercio del Producto Interno Bruto, cerca del 90% de nuestras exportaciones y dar ocupación a cerca del 63% de la población del país (datos para 1.960), es necesario diferenciar la agricultura de exportación de la agricultura dedicada al consumo interno. Aunque profundamente ligadas conforman una sola estructura agraria, es necesario establecer ciertas diferencias cualitativas que presentan.

Las zonas de cultivo para el consumo nacional están ubicadas en la zona interandina o sierra, tanto en sus valles centrales como en sus estribaciones occidentales y orientales, así como en la región oriental. La Hacienda tradicional constituyó la unidad productiva matriz de las relaciones de producción en el campo. La existencia de una gran masa de población indígena incorporada a las labores agrícolas y una estructura polarizada de tenencia de la tierra van a ser la causa de la existencia de un conjunto de relaciones de producción precapitalistas: huasipunguería, aparcería, arrimazgo, medianía y otras formas en las zonas arroceras de la costa.

A inicios de los años 60 podríamos afirmar con certeza que este sector de la agricultura presenta tal acumulación de contradicciones y de subdesarrollo, que únicamente quedaban dos alternativas: o se permitía que una explosiva movilización campesina en ascenso que demandaba y presionaba por una Reforma Agraria pase a la etapa de "toma de tierras", o, se emprendía un conjunto de reformas que atenuaran dichas contradicciones y se iniciase un lento proceso de modernización de esa estructura agraria caduca. Indudablemente será la segunda alternativa la que se pondrá en práctica, pero en el marco de la crisis política de 1.963 que llevó a las Fuerzas Armadas al Poder del Estado.

En 1.954, el censo mostraba las siguientes características de la distribución de la tierra por tamaños de propiedad en la sierra: el 81.7% de las explotaciones eran menores de 5 hectáreas y ocupaban apenas el 11% de la superficie de tierras censadas en el país; mientras que el 0.3% de las explotaciones eran mayores de 500 hectáreas y controlaban

el 48% de la superficie. Es decir, el censo ponía en evidencia una realidad no cuantificada hasta 1.954: la polaridad latifundio-minifundio en la estructura agraria. 16/

El dinamismo que alcanzó el sector primario-exportador, localizado fundamentalmente en la región de la costa va a desatar una serie de fenómenos sociales que indudablemente ayudaron a atenuar la explosiva situación del campesinado serrano. En primer lugar el aumento de la producción exportable, implicó un crecimiento de la frontera agrícola nunca antes experimentado, pues se incorporaron a la producción extensas zonas de las provincias de Esmeraldas, Pichincha, Manabí y El Oro. El plan vial de la costa y los procesos de colonización (como la zona de Sto. Domingo de los Colorados por ejemplo), más una serie de actividades económicas, relacionadas con el comercio, desataron fuertes corrientes migratorias sierra-costa y campo-ciudad, encontrándose una válvula de escape coyuntural a la contradictoria situación que amenazaba con desatarse en la zona agrícola interandina.

En efecto, entre 1.950 y 1.962 la población de Guayaquil experimentó un crecimiento del 91.5%, casi se duplicó. La región de la costa que hasta comienzos del XX poseía el 20% de la población, en 1.950 poseía ya más del 40% de la población nacional.

En síntesis, encontramos una estructura agraria para el consumo interno que presenta características de una rígida estructura, tanto de tenencia como de producción, que acusaba un lentísimo proceso de acumulación que es consumido por la fracción terrateniente cuyo origen e ideología, remedo de la aristocracia colonial, la vuelve fundamentalmente consumista siendo una traba al desarrollo capitalista del conjunto de la sociedad. Indudablemente su poder económico se sustentaba en una masa campesino-indígena sometida a condiciones de explotación pretéritas y que forman una economía de subsistencia de difícil incorporación al mercado interno.

La expansión de la economía agro-exportadora va a ser el puntal de las variaciones y modificaciones que el sector agrícola tradicional comien

16/Jordán, Fausto; El Sector Agropecuario del Ecuador; en Economía, Revista del Instituto de Inve.Ec. N° 58, Junio de 1973, pág. 56.

za a experimentar a partir de los años 50, y que, se acentuarán definitivamente en la década de los 60 a través de formas de penetración capitalista o modernización a partir de la Reforma Agraria de 1.964. Asistimos a la consolidación de un modelo de desarrollo volcado hacia el exterior, que combina formas de producción capitalistas y no capitalistas, con graves desigualdades sociales, sectoriales y regionales, pero que a su vez ha creado un conjunto de condiciones mínimas para un desarrollo relativo del mercado interno y por lo mismo para que se inicie un proceso de expansión del sector industrial que asumirá características específicas.

Las propias características de un estrecho mercado interno, brevemente analizadas antes, nos explican la existencia de una débil base industrial eminentemente ligera destinada a satisfacer las necesidades de consumo inmediato. Es un tipo de industria que vería desarrollándose lentamente desde principios de siglo y cuyas ramas son principalmente de alimentos, bebidas, tabaco y textiles; en los bienes intermedios apenas se había desarrollado la industria del cemento.

Es decir es una base industrial muy débil y recién a inicios de los años sesenta se han dado condiciones para que despegue un relativo proceso de industrialización que irá estructurando un cambio en el modelo de desarrollo agroexportador, hacia un "modelo de sustitución de importaciones".

Al iniciar la década de los 60, la vulnerabilidad que presenta nuestra economía de una alta dependencia externa, nuevamente se hace presente "al caer bruscamente los volúmenes de banano y café exportables en 5.9 y 19.5%, respectivamente. Además, y como resultado especialmente de una caída brusca de los precios de nuestros principales productos de exportación en los mercados internacionales, el país dejó de recibir en 1.961, más de 600 millones de sucres en divisas por exportación, en relación a 1.955" 17/, abriéndose así una nueva etapa de crisis y una serie de acontecimientos en el sistema político nacional que llevarán a la recomposición del modelo de acumulación.

17/ Moncada, José; op. cit. pág. 49.

C A P I T U L O I I

CAPITULO II

EL MODELO DE SUBSTITUCION DE IMPORTACIONES

A. UNA DIFERENCIACION NECESARIA

En un conocido ensayo sociológico sobre América Latina ^{18/} se afirma que "al terminar la segunda guerra mundial parecía que algunos países de América Latina estaban en condiciones de completar el proceso de formación de su sector industrial y de iniciar, además, transformaciones económicas capaces de lograr un desarrollo autosustentado.

En efecto, después de reorganizar la producción y los mercados, alterados como consecuencia de la crisis de 1.929, ciertas economías latinoamericanas que habían acumulado divisas en cantidades apreciables, y que se habrían beneficiado de la defensa automática del mercado interno provocada por la guerra, parecían hallarse en condiciones de completar el ciclo denominado de "sustitución de importaciones" y empezar, sobre una base firme, la etapa de producción de bienes de capital, llamada a producir la diferenciación de los sistemas productivos"; más adelante se dice: "No podía negarse que a principios de la década de 1.950 estaban dados algunos de los supuestos para este nuevo paso de la economía latinoamericana, por lo menos en países como Argentina, Chile, Colombia y Brasil. Entre esos supuestos, cabría enumerar:

1. Un mercado interno suficiente para el consumo de los productos industriales, formado desde el siglo pasado por la integración de la economía agropecuaria o minera al mercado mundial;
2. Una base industrial formada lentamente en los últimos 80 años, que comprendían industrias livianas de consumo (alimenticias, textiles, etc.) y, en ciertos casos, la producción de algunos bienes relacionados con la economía de exportación;
3. Una base fuerte de divisas, constituida por la explotación agro-

^{18/} Cardoso, F.H. y Faletto, Enzo; Dependencia y Desarrollo en América Latina, Siglo XXI Editores, México 1.972. págs. 4 y 5.

pecuaria y minera;

4. Fuertes estímulos para el crecimiento económico... gracias al fortalecimiento del sector externo a partir de la segunda mitad de la década de 1.950; y
5. Existencia de una tasa satisfactoria de formación interna de capitales.

A partir de este conjunto de planteos se elaboró una serie de concepciones teóricas, principalmente por parte de la CEPAL, en que se trazaba la política económica que la región debía seguir para lograr el modelo de desarrollo "hacia adentro". Los propios autores del mencionado ensayo van a elaborar una crítica sistematizada a estas concepciones a partir de una perspectiva histórica y del concepto de dependencia; pero este no es el problema a que nos queremos referir.

De lo que se trata es de establecer una diferencia cualitativa entre el proceso seguido por un grupo de países latinoamericanos y ciertas generalizaciones que a partir de allí, se hacen para toda la región (incluyéndonos al Ecuador por cierto) y la situación particular que presenta nuestro país.

Si bien es cierto que a partir de la crisis del 29, ciertos países que como bien se anota son los casos de Argentina, México, Chile, Colombia y Brasil, experimentan un importante proceso de industrialización y de transformaciones estructurales que hace pensar que en los años 60 van a entrar en una etapa de "desarrollo autosostenido"; a partir de esta constitución histórica se ha incurrido en el error frecuente, no solo de generalizar esa situación para todos los países latinoamericanos, sino que se ha llegado a sostener que ese es el camino que seguirá toda la región y por lo mismo, las políticas desarrollistas implementadas para los primeros casos, al ser trasladadas a la planificación de otros países, no solo que confirman su fracaso sino que causan efectos políticos contradictorios de profunda repercusión en los sectores sociales subordinados.

En el caso ecuatoriano debemos diferenciar que no entra definitivamente en el esquema industrializador que el grupo de países anotados acusan a partir de los años 30. En primer lugar, como se verá más adelante, hasta el inicio de los años 60 las posibilidades de dinamizar la economía nacional se sustenta fundamentalmente (85%) en las actividades agrícolas de exportación (modelo agroexportador), en segundo lugar encontramos un mercado interno sumamente reducido que apenas inicia su desintegración localista y rural para, incluso actualmente, todavía experimentar rasgos de estrechez en su demanda; en tercer lugar, la base industrial después de atravesar una larga crisis, recién a fines de los años 60 inicia, con relativa lentitud y en otras condiciones internacionales totalmente diferentes, el proceso denominado de "sustitución de importaciones"; en cuarto término, las divisas del sector primario exportador no solo se despilfarraron en una interminable cadena de importaciones de bienes de consumo y suntuarios, sino que se emplearon en bienes de capital en mínima parte o para renovar la antigua y desgastada industria ligera; finalmente y a pesar de ciertos estímulos estatales, la tasa de formación interna de capital será una de las más bajas de la región, hasta hace pocos años en que las exportaciones petroleras van a redefinir este conjunto de elementos.

En todo caso, estas diferencias nos hacen discriminar generalizaciones hechas a partir de procesos históricos diferentes, tanto temporales como de contenido, y tratar de encontrar las particularidades del proceso de desarrollo ecuatoriano y del modelo industrializador que comienza a implementarse desde mediados de los años 60 hasta nuestros días.

B. EL INICIO DEL MODELO INDUSTRIALIZADOR

De una encuesta sobre problemas industriales realizada por la Junta de Planificación en 1.961, se identificaron los siguientes problemas que el sector presentaba hace dos décadas:

1. Limitada capacidad empresarial, derivada de la conformación de las empresas, la mayoría de ellas de tipo familiar o sociedades anónimas un tanto ficticias;
2. Escasa capacitación de personal, pues los programas implementados

estaban dirigidos a preparar personal en el campo artesanal, sin posibilidades futuras;

3. Técnicas de producción importadas que por su origen foráneo se orientan hacia un ahorro de mano de obra (factor abundante en el Ecuador) y a un uso intensivo de capital (relativamente escaso);
4. Escaso nivel de producción y calidad en las materias primas disponibles en el país;
5. Deficiencias en los servicios auxiliares: energía, agua, combustible; y
6. Finalmente un conjunto de obstáculos institucionales, administrativos y tributarios que entorpecían o demoraban trámites e incentivos para el sector. 19/

Como se puede deducir de aquí, el escaso y tradicional sector industrial que existía en el país, expresa la ausencia de una burguesía nacional realmente interesada en un desarrollo capitalista que, como clase nacional, sea políticamente capaz de llevar adelante tareas de transformación estructural en contra de los sectores retardatarios del desarrollo. Y esta es precisamente una segunda gran vulnerabilidad, en este caso de tipo social, que presenta nuestro país como efecto del estilo de desarrollo dependiente que ha seguido históricamente: la inexistencia, por los propios límites estructurales, de una clase dirigente que tenga el carácter de una burguesía nacional propiamente tal y, la constitución, más bien, de una oligarquía" exportadora y financiera.

Será a partir de la intervención del Estado, el promulgar la Ley de Fomento Industrial en 1.957, que la fracción de burguesía industrial local tendrá posibilidades de consolidarse a largo plazo. Como veremos, éste será un caso típico de una burguesía que para existir, constituirse y actuar políticamente, ha necesitado del proteccionismo estatal co-

19/ Salvador, Galo; Programa Industrial del Ecuador. Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica. Quito, Octubre, 1973.

mo dispositivo que prácticamente la crea y reproduce.

Pero a pesar de esta situación general aquí descrita, y dadas las posibilidades que el sector agroexportador había creado al expandir relativamente la demanda interna, la producción industrial experimentó un nivel significativo de expansión: la tasa de crecimiento fue de 8.8% para el lapso 1.950-1.954; 7.9% para el período 1.955-1.959 y de 14.9% en 1.960-1.961. En algunos casos su incremento fue notable: cemento: 254%, textiles: 480%, manteca: 460%, aceite vegetal: 219%, cerveza: 217%. Pero este crecimiento se debió fundamentalmente a un aprovechamiento más efectivo de la capacidad instalada o sea elevando sus niveles de producción.

Pero, aparte de estas tendencias cuantitativas, el modelo de desarrollo industrializador, que buscaba su despegue definitivo, presentaba algunas contradicciones que demandaban solución.

En primer lugar podemos afirmar que existe una contradicción fundamental entre la necesidad de consolidar el desarrollo capitalista, acelerado a partir de los años cincuenta, y la existencia de formas de organización económicas atrasadas que obstaculizan su expansión. En otros términos, el proceso de modernización de la economía ecuatoriana implicó el desarrollo de una fase capitalista fundamentalmente mercantil, esto exigía el paso a una siguiente etapa que se caracterice por la consolidación de los circuitos de acumulación y reproducción internos; plantea la necesidad de expandir y consolidar una base, o un sistema productivo local que permita la reproducción ampliada de los nuevos núcleos de burguesía capitalista, y ello, se topaba con obstáculos estructurales con fuerzas de conservación, que impedían el cumplimiento de determinadas tareas burguesas, condición necesaria para cualquier proyecto desarrollista.

En este contexto, la existencia de una estructura agraria compleja, con formas de tenencia y de producción precapitalistas (agricultura extensiva y renta en trabajo básicamente), constituía un obstáculo insalvable para el desarrollo del capitalismo y, de una u otra forma, exigía solución inmediata.

Los propios sectores sociales subordinados (campesinado y clase obrera) exigían la Reforma Agraria como una medida que les permitiría un salto cualitativo en su proceso histórico de constitución clasista y, como es lógico, como estrategia de supervivencia venciendo las relaciones de producción que obstaculizan su desarrollo.

Por otro lado, las posibilidades de acumulación interna, a través de la economía exportadora, habían generado una masa de capital que a más de dirigirse a la inversión en sectores especulativos, especialmente bienes raíces en la ciudad de Guayaquil, se dedicó a la inversión productiva interna en la industria, lo cual suponía un nuevo modelo de acumulación que para su reproducción exigía cambios dirigidos a dinamizar el mercado interno. Si bien las relaciones capitalistas de producción se habían ampliado relativamente, el proceso de urbanización se había acelerado, fuertes flujos migratorios sierra-costa determinaron una distribución espacial de la población más equilibrada, sin embargo, el nivel de integración a una economía nacional de mercado era una tarea por realizarse y exigía un reordenamiento de la economía nacional.

Por otro lado, debemos anotar que la economía de exportación o el modelo agroexportador, si bien significó un factor de difusión de las relaciones mercantiles y por lo mismo de desarrollo capitalista, de ampliación del mercado interno, de unificación nacional, etc., procesos que favorecen a un modelo industrializador, un determinado momento de su desarrollo se vuelve antiindustrializante y por lo mismo impide la formación de una base de acumulación interna.

Es decir la economía de exportación es a la vez industrializante y anti industrializante; primero porque en sociedades de capitalismo dependiente como la nuestra, en ausencia del sector I (productos de bienes de capital), la economía de exportación no sólo que permita la acumulación originaria de capital, sino que, parte de sus beneficios son utilizados en la importación de medios de producción, por lo mismo favorece a la industrialización. Pero, en segundo lugar, "la dinámica misma del capital exportador no es de naturaleza a ocasionar transferencias substanciales de beneficios al sector industrial", 20/ los beneficios de la ex

20/ Salama, Pierre; El Imperialismo y la Articulación de los Estados Nacionales en América Latina, en Críticas de la Economía Política, N° 2, Enero-Marzo 1977, Edit. Caballito, México, Pág. 101.

portación, su parte más significativa, y dado el carácter de intermediaria de la burguesía agro-exportadora, son derrochados en importaciones suntuarias, transferidos a actividades especulativas o exportados a los centros financieros internacionales.

¿Cómo lograr la transferencia de los beneficios del sector exportador al desarrollo industrial y fortalecer así el desarrollo de los circui-tos de acumulación local o nacional?, es una contradicción que sólo se resuelve a través del intervencionismo estatal y de su política económica, si este persigue un proyecto industrializante, como al parecer sucedió en este período en el Ecuador.

En estas condiciones se van a redefinir las relaciones Estado-Sociedad Civil. Económicamente, durante este período aparecen las llamadas políticas de "industrialización sustitutiva", que en última instancia han consistido en el aprovechamiento e incremento de la base productiva del momento anterior para atender a la demanda interna de bienes de consumo inmediato y bienes intermedios, debido en especial a la carencia de divisas así como a las dificultades de importación. Durante el proceso aumenta el papel del Estado y cambia su carácter; en efecto, si en la etapa precedente, el Estado -que expresaba fundamentalmente los intereses exportadores y terratenientes- actuaba como mediador de la política económica "hacia afuera", ahora por intermedio de él se toman las medidas necesarias para la defensa arancelaria del mercado nacional, se inicia el proceso de transferencia de rentas del sector exportador hacia el sector interno y se crean los núcleos fundamentales de infraestructura para apoyar la industrialización sustitutiva de importaciones.

"En su expresión formal, el juego político-social en la fase de indus-trialización sustitutiva consistirá en los acuerdos y alianzas que las fuerzas sociales puedan constituir, y que expresen el nuevo equilibrio de poder; en el mismo participan y disputan su hegemonía tanto los sec-tores agroexportadores y financieros como los sectores medios e indus-triales urbanos" 21/

21/ Cardoso, F.H. y Faletto Enzo; ob. cit. pág. 104.

En este sentido, no sólo cambia el carácter del Estado, que al perseguir un modelo de industrialización debe redefinir los intereses de la fracción agroexportadora, sino que cambia cualitativamente la intervención del Estado en el conjunto de la sociedad. Por primera ocasión el Estado se traza un proyecto de intervención estatal reguladora, reordenadora y en muchos casos compulsiva en relación a los distintos aspectos de la vida social. Los niveles económico, jurídico-político, ideológico y cultural, en su conjunto, van a ser rearticulados por el Estado a las necesidades del desarrollo capitalista que exige el nuevo modelo de acumulación en ascenso 22/

Si bien las Fuerzas Armadas (institución estatal central), van a ser las encargadas de poner en marcha el nuevo proyecto estatal, estas están sometidas a un doble nivel de condicionamientos: las de carácter estructural provenientes de la propia formación social, y, las de carácter externo, provenientes de la dependencia estructural respecto del capitalismo central y de la nación hegemónica, los Estados Unidos de Norteamérica.

En efecto -igual que en el resto de naciones latinoamericanas- Estados Unidos impuso un esquema desarrollista a través de la "Alianza Para el Progreso" y como una respuesta a la influencia de la Revolución Cubana. "Un país como Ecuador, abatido por múltiples problemas derivados de la insuficiencia dinámica del sector externo para la expansión de sus bases económicas, acogería con entusiasmo la "solución" desarrollista propuesta por la ALPRO".

Dentro de las principales acciones que el Estado emprendió en su objetivo general tenemos: reforma agraria, reforma arancelaria, reforma tributaria, reforma administrativa y un proyecto de reforma educativa. Colateral a estas medidas se introdujeron algunas reformas a la Ley de Fomento Industrial y se creó un marco institucional amplio para favorecer su desarrollo.

22/ El "Plan Político de la Junta Militar de Gobierno" y el "Plan General de Desarrollo Económico y Social, 1963-1973" constituirán los instrumentos teóricos de programación de nuevo modelo de desarrollo".

La Ley de Reforma Agraria dictada en julio de 1.964 tuvo como objetivo eliminar las formas anacrónicas o precarias de contratación del trabajo agrícola y algunas formas, igualmente anacrónicas de tenencia de la tierra, incorporar a la población indígena marginada a la economía monetaria, ampliando así el mercado interno en favor del sector industrial. En definitiva, promover el desarrollo del capitalismo en la agricultura como uno de los pilares del modelo de acumulación en marcha.

La acción del Estado en favor del proceso de industrialización y de convertir a este sector en el eje dinámico de la acumulación de capital será mucho más clara. La Ley de Fomento Industrial dictada en 1.957 fue reformada en 1.962, 1.964 y principalmente en 1.970 regulando mejores incentivos para el sector. La Ley de Compañías Mercantiles fue modificada en el año de 1.964, principalmente introduciendo dos nuevos tipos de compañía en esa Ley, las de Responsabilidad Limitada y las Empresas de Economía Mixta.

La creación del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración en 1.964, el Centro de Desarrollo Industrial CENDES en 1.962, la Corporación Financiera Nacional para el financiamiento y la inversión industrial, la Bolsa de Valores para movilizar capitales, etc., son una muestra del amplio marco institucional creado por el Estado para el crecimiento de la industria.

Esta protección del Estado devino en un crecimiento favorable de la industria manufacturera en el período. Las industrias intermedias y metal mecánicas experimentaron tasas de crecimiento significativas, pero su costo social es muy alto, pues consumen un alto porcentaje de materias primas importadas; así el componente importado de la producción de las industrias intermedias que en 1.963 representa el 61.6 por ciento, en 1.969 llega al 84.3 por ciento. En cuanto a las industrias metalmeccánicas, en los dos años analizados, el componente importado de la producción fluctuó alrededor del 90 por ciento.

La industria tradicional continúa siendo la de mayor importancia en el sector. En términos generales, la industria experimentó un crecimiento sostenido del 8.2 por ciento anual y su participación en el PIB pasó

del 15 por ciento en 1.960, alrededor del 17 por ciento en 1.970. Sin embargo de esta evolución cuantitativa, la industria ecuatoriana continúa presentando los rasgos característicos y distorsiones propias del capitalismo dependiente.

Precisamente el modelo industrializador implementado presenta un conjunto de vulnerabilidades en su estructura interna y en su dependencia externa en cuanto a tecnología y bienes de capital, materias primas y financiamiento.

Si uno de los objetivos fundamentales del conjunto de medidas tomadas por el Estado consistió en ampliar el mercado interno y dinamizar su consumo, este hecho se vió favorecido por la negociación y firma del Acuerdo de Cartagena o Pacto Andino en 1.969, en el cual el Estado ecuatoriano en representación del capital privado nacional, llevó adelante una política de protección y logró beneficios parciales que de alguna manera favorecieron al sector, especialmente de la industria químico - farmacéutica que creció, en parte, gracias al mercado andino.

Especial mención merece el incremento de la inversión extranjera y el inicio de las exploraciones petroleras, aspectos que coadyuvarán al desarrollo del modelo industrializador. "La inversión extranjera directa, pasó de 7.4 millones de dólares en 1.965 a 50 millones en 1.969 y a 70 millones en 1.970, incremento basado fundamentalmente en la inversión en petróleo, misma que para el período 1.967-1.972 se estimó en 350 millones de dólares (incluida la construcción del oleoducto)" 23/

Como anota René Báez: "en el marco del desarrollismo y la apertura al capital extranjero, durante la década de los 60 se configura para la economía ecuatoriana una dependencia más inextricable y profunda respecto de las metrópolis capitalistas. Si hasta los tiempos del auge bananero la dependencia podía establecerse básicamente en el nivel comercial, las condiciones de la economía internacional y el orden socio - económico interno cristalizan en los años 60 una dependencia y subordi

23/ Instituto de Investigaciones Económicas de la O.C.; Ecuador Pasado y Presente.- Quito, 1.976, p. 54.

nación que puede ser caracterizada como comercial, tecnológica y financiera" 24/

Estas vulnerabilidades del modelo industrializador van a repercutir en una serie de mayores distorsiones internas como son el deterioro de la balanza de pagos, el abultamiento de la deuda externa y los consecuentes déficits presupuestarios.

Con el inicio de las exportaciones petroleras en agosto de 1.972, se abren para el país una serie de nuevas condiciones internas y externas que llevarán a la estructuración de un modelo de desarrollo basado fundamentalmente en el sector minero-exportador, sin abandonar los sectores agrícola de exportación e industrial sustitutivo de importaciones. Este modelo de desarrollo combinado, vigente hasta la actualidad, se lo ha denominado como "modelo agro-minero exportador", del cual nos preocupamos en el capítulo siguiente.

24/ Báez, René; op. cit., pág. 40.

C A P I T U L O I I I

CAPITULO III

EL MODELO " AGRO-MINERO-EXPORTADOR "

A. PETROLEO, ESTADO Y ACUMULACION

Las exploraciones petroleras que se iniciaron en 1,964 a cargo de las compañías norteamericanas Texaco y Gulf, comenzaron a dar sus primeros frutos a fines de la década, en que las indicadas compañías unidas en un solo consorcio anunciaban el descubrimiento de grandes reservas y la necesidad de iniciar de inmediato la explotación y las exportaciones. Para ello se construyó un oleoducto de cerca de 540 Km. que permitirá transportar el mineral desde la región oriental hasta la provincia de Esmeraldas en donde se situó el nuevo puerto de exportación. En Agosto de 1.972 se iniciaron las exportaciones y el gerente del consorcio norteamericano, en paradógica comparación, declaraba que "después de Viet-Nam, el Ecuador era el segundo país en el mundo en el que se habían realizado el mayor número de vuelos de helicópteros" (sic), para poder iniciar las exportaciones de petróleo.

En efecto, las inversiones norteamericanas en el sector petróleo que habían venido creciendo a un ritmo acelerado desde mediados de los años 60, mostraban para 1970 una supremacía total, pues, para este año "el país había suscrito 39 contratos petroleros: 36 de concesión y 3 de asociación sobre una superficie de más de nueve millones de hectáreas. Todas las compañías, excepto la Anglo Ecuatorian Oilfields, filial de la Burma inglesa, son norteamericanas. Como se ve hay una total supremacía del capital norteamericano. ^{25/} El enclave petrolero había hechado raíces en el Ecuador y su inserción en la economía pronto mostrará sus efectos. En este proceso, el Estado aparece como centro mediador a través del cual el capital extranjero negociará las alianzas necesarias con los grupos o fracciones dominantes locales.

La explotación de un recurso natural obliga a que el capital extranjero, personificado en la empresa transnacional, negocie directamente con

^{25/} Junta Nacional de Planificación; Evaluación de la Economía Ecuatoriana en 1.976. Quito, marzo de 1.970. p. 72.

el Estado los términos de la concesión. Si el bloque en el poder está atravesando por una crisis de hegemonía y en el poder del Estado se hallan las Fuerzas Armadas, el Estado tiene posibilidades de ampliar su autonomía relativa, negociar la concesión con el capital transnacional, y, a su vez, implementar una determinada política de redistribución del excedente económico generado por las exportaciones petroleras hacia las distintas clases sociales, lo cual dependerá de la capacidad de cada una de ellas para lograr imponer sus intereses.

Tres fenómenos mutuamente interrelacionados se van a producir en el conjunto de la formación social ecuatoriana, que van a determinar, a su vez, cambios cualitativos en el avance del capitalismo y en la estructuración de un estilo de desarrollo que combina el financiamiento a partir de su sector externo y la acumulación en base de la industrialización sustitutiva y la modernización agraria.

1. Dado que es el Estado el centro negociador de la concesión con el capital extranjero, y el receptor de la masa de capital-dinero proveniente de las exportaciones, el peso específico del Estado varía cualitativamente, no solo por la importancia del poder del Estado que se ve fortalecido y que legaliza la presencia del capital extranjero, sino también, porque del casi crónico déficit fiscal que venía arrastrando, de pronto se convierte en un Estado "rico", en un Estado cuyo poder económico crece en más del 400 por ciento al inicio de las exportaciones y rebasa muchos cálculos a fines de los 80, y que hará del presupuesto fiscal uno de los ejes del crecimiento económico y de la acumulación capitalista.

2. Estas nuevas características que comienza a adquirir el Estado ecuatoriano van a redefinir tanto sus funciones generales en favor de la reproducción social, como el rol que venía desempeñando en el desarrollo capitalista de la sociedad. En el caso de las funciones generales del Estado, éstas no solo que se ven fortalecidas por un crecimiento económico e institucional de sus mecanismos de aplicación, sino que van a ampliarse y profundizarse en niveles antes considerados intocables para el sector estatal como lo es la esfera de la distribución y la inversión misma, en la economía; la producción de una ideología esta

tal en el plano de la superestructura; la movilización social, etc. En lo que respecta al rol que el Estado venía jugando en la acumulación capitalista, en este período va a continuar creciendo su nivel de intervencionismo y acentuándose su papel de dispositivo regulador y reorientador de los distintos sectores de la economía en favor de la acumulación vía industrialización, pero, lo que es más importante, dada la coyuntura económica favorable, el Estado se va a convertir en el principal agente de financiamiento de la formación de capital.

3. En el plano de la estructura de poder interna, la presencia avasalladora del capital extranjero, no sólo en el sector petrolero sino también en el sector industrial, y los cambios que se venían produciendo de las dos décadas anteriores, determinaron que se produzca un reacomodo de la correlación de fuerzas en función de la nueva situación y las perspectivas de crecimiento que se vislumbraban, reacomodo que por cierto hasta el momento no se ha definido claramente, pero que permite identificar como tendencia más importante la conformación de un núcleo de burguesía monopolística asociada al capital extranjero, eliminando progresivamente a los sectores retardatarios o tradicionales que obstaculicen su cohesión como clase dominante.

El golpe militar de febrero de 1.972 y la coyuntura económica que favorecía al Estado en su conjunto, más la crisis de hegemonía en el bloque dominante, crearon las condiciones favorables para que se produzca una alianza tecnocrático-militar que tratará de implementar un modelo desarrollista con una activa participación del Estado en todos los órdenes de la vida social.

Las medidas que se proponen en el "Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1.973-1.977", elaborado como el instrumento técnico que guiará toda la acción estatal, va a significar un importante intento de acelerar el desarrollo capitalista de la sociedad ecuatoriana, de diversificar su sistema productivo y de avanzar en el proceso de industrialización para convertirlo en el eje dinámico de la acumulación de capital. En este proceso el Estado deberá asumir la tarea de ser el principal agente de cambio, intervenir de manera planificada en la vida económica del país, incentivar la formación de capitales a través del presupuesto

fiscal, incentivar el ahorro público reorganizar técnicamente el aparato jurídico-administrativo en función de las tareas propuestas y mantener una política de defensa de los intereses nacionales en todos los frentes: militar, político, cultural y económico.

En términos generales se puede afirmar que constituye el primer intento más o menos coherente de llevar adelante las tareas necesarias para la ampliación del mercado interno. Pero todo proyecto de desarrollo nacional autónomo choca con la política imperialista y los intereses económicos del capital internacional. Esto supone que para que dicho proyecto sea viable, es necesario que en la sociedad que se propone el proyecto de desarrollo haya un bloque social en el poder lo suficientemente nacional, como para renegociar la dependencia con el capital internacional; es decir, en otras palabras, es requisito propio que la burguesía como clase haya cumplido su proceso de unificación nacional, que haya consolidado sus circuitos de acumulación internos, que su reproducción como clase no dependa de su ligazón al capitalismo central o del mercado exterior, sino de su propio espacio económico y luego de su proyección internacional. Por otro lado los sectores sociales subordinados (proletariado y campesinado principalmente), deben ser parte del proyecto burgués, en tanto se hallen interesados en dichas tareas en función de sus intereses, de su propio proceso de constitución como clases, aunque sus objetivos vayan más allá de ciertas reformas nacionalistas. La realidad nos va a demostrar que no existieron, ni existen las condiciones objetivas para llevar adelante el proyecto político tecnocrático, más aún, se agravaron las vulnerabilidades del modelo de desarrollo al terminar subordinándose al capital monopolístico internacional, como lo ha demostrado la crisis que se evidenció a partir de los años ochenta.

Sin embargo, no se puede desconocer el cumplimiento de ciertas acciones progresistas, especialmente o quizá únicamente, en el campo de los recursos naturales (petróleo) llevadas adelante por una fracción minoritaria de las Fuerzas Armadas, cuyo nacionalismo fue permanentemente atacado por sectores pro-imperialistas aliados al capital extranjero estructuralmente o por presiones externas.

Si el proyecto global no pudo ser llevado a cabo y muchas de las decla-

raciones "nacionalistas y revolucionarias" quedaron en el papel, de todas formas las nuevas condiciones económicas generadas por las exportaciones petroleras llevaron a efectuar algunas medidas que favorecieron el desarrollo capitalista de la economía nacional y abrieron o fortalecieron nuevos mecanismos para la acumulación privada, que son los aspectos a que nos vamos a referir para caracterizar de mejor manera al modelo de desarrollo agro-minero-exportador en vigencia a partir de los setenta.

Si hasta 1972 la economía nacional se hallaba subordinada a las exportaciones de los productos agrícolas tropicales (banano, cacao y café), los que representaban cerca del 80% de las exportaciones totales, a partir del inicio de las ventas de petróleo al exterior esta situación cambió significativamente; los productos tradicionales bajan su participación y el petróleo llega a constituir el 60% de las exportaciones del país. Por otro lado, un indicador del espectacular crecimiento económico que alcanza la economía nacional en este período será la tasa de crecimiento del PIB, que, mientras en 1971 crecía al 5.8%, en 1974 salta al 18.3%, para bajar en el año siguiente, pero manteniéndose elevada en el período 72-79, año a partir del cual comienza a decrecer y entrar en su fase crítica en 1983 en que hay un decrecimiento del -1.3%.

Indudablemente la presencia del capital extranjero y el dinamismo que alcanzó la economía en su conjunto en este período van a ser el marco de la acumulación de capital en los distintos sectores de la economía.

La nueva Ley de Reforma Agraria dictada en octubre de 1973, en muchos aspectos coincidía con la anterior en su objetivo fundamental de acelerar la penetración del capitalismo en el campo, aunque en ésta última se trató de limitar la propiedad y de expropiar los predios que estuvieran mal explotados o que mantuvieran trabajadores precaristas. Más la oposición de los grandes latifundistas boicoteó todo intento de aplicación de la Ley, (tal fue el caso de las acciones contra el Ministro de Agricultura, Maldonado Lince hasta lograr su renuncia, las presiones a través de las Cámaras de Producción, las amenazas de paros provinciales de "fuerzas vivas", presiones políticas alarmistas, etc.). Y es que a la clase dominante en su conjunto le aterra cualquier intento de afec -

tar la propiedad, base de la explotación capitalista, a la que consideran un derecho sagrado. La acción del Estado en este sector de la economía terminó en una política productivista, subsidiadora de los productos agrícolas básicos de consumo interno y fortaleciendo al sector de medianos propietarios en detrimento del gran número de minifundistas.

Los sectores económicos en que mayores logros se obtuvieron fueron seguramente el petrolero y el industrial en particular. El sector petrolero estuvo en un principio, a inicios del gobierno militar de 1.972, planificado por una política nacionalista. El ingreso del país a la OPEP, para defenderse de la voracidad de las transnacionales y cobrar precios justos a los recursos nacionales que estaban siendo explotados, el fortalecimiento y mayor participación de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana CEPE, en las actividades del Consorcio Norteamericano (25% al principio y 62.5% actualmente), constituyen las dos acciones fundamentales de la política anotada, que, desde luego, estuvo acompañada de otros elementos como la construcción de la refinería estatal, la incorporación al Estado de los pozos y refinería de Santa Elena (explotados por la ANGLO desde hacia más de 50 años), el control de la importación y comercialización del gas, etc. En todo caso los logros alcanzados fueron insuficientes y el boicot de las grandes transnacionales no se hizo esperar, escudándose en muchos casos en lacayos nacionales que propugnan "mayores garantías" para el capital extranjero.

El sector industrial mantuvo su participación en el PIB en alrededor del 15%, su crecimiento en términos relativos ha ido en aumento hasta los inicios de los ochenta en que la crisis impactará en el sector. Si bien la industria tradicional continúa siendo la más dinámica se ha producido un notable crecimiento de la industria intermedia, fundamentalmente de la metalmecánica, químico-farmacéutica y de electrodomésticos.

En una economía cuyo circulante monetario se incrementó considerablemente y la estructura productiva presenta todavía varias limitaciones en el desarrollo de sus fuerzas productivas, los sectores importadores,

financieros y capitales especulativos (especialmente de bienes raíces), encuentran el terreno propicio para sus actividades y, sin ser realmente capital productivo, sus niveles de ganancia alcanzaron límites insospechados. El proceso de urbanización acentuado de Quito y Guayaquil, el auge de una conducta consumista de importaciones y el incremento de las entidades financieras y del volumen de crédito nos muestran el dinamismo de estos sectores económicos.

Por otro lado, el presupuesto fiscal pasó de cerca de los 5 mil millones de sucres en 1.971 a 17 mil millones de sucres en 1.976 y superó los 100 mil millones de sucres a inicios de la década actual. El gasto público creció a ritmos no acostumbrados y el crecimiento del aparato del Estado y la burocracia fué igualmente sorprendente.

Indudablemente, los ingresos provenientes del petróleo vendido al exterior fueron el origen de este crecimiento financiero del Estado. Al respecto hay que anotar que las regalías e impuestos a la renta representaron el 78% en el período 1.972-1.982, sobre el total de ingresos provenientes de las exportaciones petroleras.

Al efectuar un desglose de los partícipes, tanto de las regalías como del impuesto a la renta, se tiene una idea de cuáles instituciones han sido las beneficiadas con la era petrolera, así tenemos que el país recibió por regalías e impuesto a la renta en el período 1.972-1.982, un valor de 153 mil millones de sucres de los cuales el 37% correspondió a regalías y el 6.3% a impuesto a la renta.

En el siguiente cuadro podemos observar la distribución de dichos recursos económicos.

Del valor total de 153 mil millones de sucres, solo cinco instituciones han participado con alrededor del 92%, estos son: el presupuesto general del Estado, los Consejos Provinciales y Municipales, el Banco de Desarrollo, las Fuerzas Armadas y el INECCEL. En tanto que el resto de partícipes, en número de once, apenas han recibido el 8% restante.

DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LAS EXPORTACIONES PETROLE
RAS POR REGALIAS E IMPUESTO A LA RENTA. PERIODO 1,972 - 1,982.

(MILLONES DE SUCRES Y PORCENTAJE)

<u>CONCEPTO</u>	<u>1.972 - 1982</u>	<u>PARTICIPACION PORCENTUAL</u>
Regalías e Impuesto a la renta	152.790	100.0
INECEL	27.436	18.0
Esmeraldas	1.734	1.1
Fuerzas Armadas y Junta de Defensa Nacional.	39.188	25.6
Ministerio de Salud	9.38	0.6
Ministerio de Trabajo	1.406	0.9
Patronato del Niño	472	0.3
Banco de la Vivienda	1.871	1.2
Fondo Nacional de Participaciones	2.269	1.5
Fondo Nacional de Desarrollo.	13.359	8.7
Banco Ecuatoriano de Desarrollo	12.189	8.0
Universidades y Politécnicas Esta- tales y Particulares.	1.975	1.3
Instituto Ecuatoriano de Crédito E ducativo y Becas	73	0.1
Banco Central	12	-
CEPE	1.007	0.7
Presupuesto General del Estado.	24.423	16.0
Consejos Provinciales y Municipa - les.	24.438	16.0

NOTA: 1/ Datos sujetos a Revisión.

FUENTE: Sección Liquidación (D.N.H.).

ELABORACION: Departamento de Estudios Económicos (D.N.H.).

B. VULNERABILIDADES GENERALES DEL NUEVO MODELO DE DESARROLLO

El tema que motiva el presente trabajo obliga a que el análisis del modelo de desarrollo adoptado por el país, ponga énfasis en las vulnerabilidades que presenta frente a las decisiones o fenómenos económicos de los países desarrollados. Este aspecto nos lleva a resaltar, en una apretada síntesis, los cambios ocurridos en el capitalismo central a nivel internacional, pues ello va a determinar cambios en las relaciones de dependencia del capitalismo ecuatoriano en este período.

Concluido el segundo conflicto bélico mundial, la economía capitalista internacional va a experimentar un ciclo de extraordinario auge y la hegemonía norteamericana consolida sus posiciones. Este ciclo de crecimiento de post-guerra se verá brevemente interrumpido por la crisis cíclica del 66-67 y luego se prolongará hasta inicios de los años 70, pues entre 1.973-1.975 se inicia una nueva crisis cíclica de la economía capitalista que será la más grave de su historia por su duración y los nuevos síntomas que presenta. Diez años más tarde, en 1.984, todavía no se vislumbran tendencias de recuperación y todo hace pensar que esta grave recesión tendrá efectos duraderos hasta la finalización de la década.

En este contexto histórico del desarrollo cíclico de la economía capitalista, se han producido un conjunto de variaciones que han generado nuevas condiciones para el proceso de acumulación de capital a escala internacional, las mismas que afectarán de diversa manera nuestra dependencia estructural, siendo los cambios más significativos los siguientes:

1. La necesidad de intensificar la acumulación de capital por parte de los países capitalistas desarrollados, lo que llevó a una creciente búsqueda de nuevos mercados, nuevas áreas de inversión, nuevas fuentes de recursos naturales y de alimentos, etc.; proceso que ha traído como consecuencia una mayor internacionalización de la economía capitalista, donde los países subdesarrollados constituimos partes inseparables del todo.

2. Este proceso de internacionalización de las economías, que trae como consecuencia un deterioro de la autonomía nacional, ha sido

posible gracias a la presencia dominante de las empresas transnacionales, unidades productivas fundamentales y capaces de disponer recursos financieros y materiales, información, tecnología, fuentes de materias primas, en tal magnitud que superan a muchas economías de países o grupos de países subdesarrollados.

3. Este proceso ha ido acompañado por el fortalecimiento de muchos mecanismos de identificación del capital privado con el Estado imperialista, lo cual ha llevado a la conformación de un capitalismo monopolista de Estado que ha incrementado las formas de intervencionismo en los países periféricos.

4. Un proceso de persistente debilitamiento de la hegemonía norteamericana por la recuperación y activación del capitalismo europeo y japonés que compite con el norteamericano en importantes áreas de acumulación. A esto se debe agregar la derrota norteamericana en Vietnam, el progresivo déficit fiscal y el desarrollo del área socialista.

5. La superación de la división internacional del trabajo de tipo clásico, por una nueva forma de especialización producto del rediseño industrial, auspiciado por los países industrializados y sus empresas transnacionales. Según este proceso, las economías desarrolladas tienden a concentrar sus actividades industriales en líneas de tecnología sofisticada como la microelectrónica y computación, las comunicaciones, la informática, la industria militar de vanguardia, la aeroespacial, la aplicación de la biología y la química a la industria, etc., mientras que están siendo reubicadas en la periferia aquellas ramas tradicionales que por demandar mano de obra o ser contaminantes han dejado de ser rentables en dichos países, como es el caso de la petroquímica, automotriz, manufacturera del vestido, alimenticia, etc.

6. La denominada crisis de hidrocarburos, que expresó el cambio a -
contecido en la utilización de energéticos en el mundo (la producción de energía con carbón pasó del 80% en 1.929 al 35% en 1.970, mientras que la de petróleo subió del 15 al 42%) y, como consecuencia,

un cambio considerable también en la relación de fuerzas entre los países productores y consumidores de petróleo.

7. Finalmente, el desate de una serie de fenómenos económicos al finalizar los años 70, como expresión de un largo ciclo de crisis del sistema capitalista internacional: deterioro del sistema monetario internacional, agudas variaciones en las tasas de interés, estancamiento económico combinado con inflación (estangflación), críticos niveles de desempleo, caída del comercio internacional y bajas tasas de crecimiento de las economías industrializadas; aspectos todos que van a impactar fuertemente en las economías latinoamericanas y particularmente ecuatoriana, y de lo cual nos ocuparemos con mayor profundidad en el capítulo siguiente.

Con todas estas transformaciones que se operan en el capitalismo central coincide el dinamismo del modelo de desarrollo nacional, que venimos denominando como "agro-minero-exportador". Más, en este contexto debemos resaltar que, siendo parte de la economía capitalista mundial, necesariamente se van a redefinir nuestras relaciones con el capitalismo central, generándose nuevas vulnerabilidades, en unos casos, o agudizándose otras ya existentes en el estilo de desarrollo que históricamente ha venido constituyendo nuestro país. A mi juicio, dichas vulnerabilidades serán las siguientes:

a. La dinámica que alcanzó el capitalismo ecuatoriano en la última década, se dió en un contexto de transformaciones cualitativas en los mecanismos de acumulación de los países industrializados, lo cual llevó a la economía ecuatoriana a una mayor vinculación con la lógica del capitalismo central y a un mayor nivel de incursión de nuestro espacio económico en los procesos de internacionalización del capitalismo. Esta situación ha llevado a la sociedad ecuatoriana en su conjunto a más altos niveles de dependencia estructural en todos los aspectos de la vida social: económica, social, política, cultural y militar.

Esta agudización de la dependencia estructural genera una serie de efectos distorsionadores de nuestro desarrollo nacional: se incrementa

La vulnerabilidad de la sociedad en su conjunto que, cruzada por la dependencia, pierde las pocas posibilidades de autonomía nacional en la toma de decisiones; se subordina el sector externo de la economía a la dinámica del mercado de los países centrales; se restan posibilidades a proyectos de desarrollo nacional; sufriremos directamente el impacto de las medidas de política económica tomadas por los países industrializados (ej.: proteccionismo, tasas de interés, etc.).

b. En el ámbito productivo se ha agudizado el proceso de desnacionalización de nuestra economía a través de dos mecanismos: inversión extranjera directa en varias ramas de actividad de nuestra economía y presencia de subsidiarias de grandes empresas transnacionales que tienen su casa matriz e intereses fundamentales, precisamente en los países industrializados.

Es importante destacar que, "de acuerdo con informaciones proporcionadas por la Dirección de Inversiones Extranjeras del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, la inversión extranjera autorizada para radicarse en el Ecuador pasó de 127 millones de sucres en 1.972 a 2.224 millones de sucres en 1.980, estimándose que el total autorizado es del orden de 800 millones de dólares, dentro de los cuales la inversión norteamericana supera a la inversión de otras nacionalidades... El mayor crecimiento de la inversión extranjera y en especial norteamericana en el Ecuador se produjo en la etapa del boom petrolero, habiéndose radicado especialmente en la industria (más del 55%), en el sector financiero (cerca del 20%) y en la actividad del comercio al por mayor y al por menor, los hoteles y los restaurantes (alrededor del 10%). 26/

Las inversiones extranjeras que actúan en el Ecuador lo hacen, una parte como inversionistas personas naturales y, la mayor parte, a través de Empresas Transnacionales. "Tal intervención le permite al capital extranjero obtener jugosas ganancias que las transfiere a sus países de origen o hacia otros países donde las rentabilidades de inversión son mayores. Así se refuerza la dependencia, se aumenta el grado de

26/ Moncada, José; La Evolución del Capitalismo Ecuatoriano en el Último Decenio y Perspectivas. Inst. Inv. Econ. U.C. Quito/84. pág. 15.

monopolio, se estrechan las relaciones entre el capital nacional y extranjero que pasan a ser las determinantes del proceso de producción y acumulación y, se restan recursos cuya inversión en el país permitiría atender las grandes necesidades básicas de nuestro pueblo" 27/

Aparte de sacar más recursos de los que aportan, comercian y especulan en su tecnología, deforman antes que impulsan el desarrollo nacional y utilizan su poderío económico e influencias para intervenir en los asuntos políticos internos, tal el caso de las grandes transnacionales petroleras que han actuado en nuestro país, sea en las actividades de explotación o de comercialización internacional.

En el siguiente cuadro se anotan aquellas empresas más importantes en las cuales es significativa la participación del capital extranjero a través de filiales de consorcios transnacionales. No constan en dicho cuadro, múltiples otras empresas en las cuales interviene también el capital extranjero y especialmente de origen norteamericano, como por ejemplo en el sector financiero, en el ámbito cultural, la radio, el cine y televisión, la literatura tecno-científica, la concesión de regalías, patentes, marcas de fábrica. 28/

27/ Ibid. pág. 18

28/ Información tomada de: Moncada, José; Capitalismo Burguesía y Crisis en el Ecuador,

CUADRO N° 2

LISTADO PROVISIONAL DE LAS MAS IMPORTANTES EMPRESAS TRANSNACIONALES
QUE OPERAN EN EL ECUADOR - 1982

<u>Empresa Transnacional</u> <u>Nombre</u>	<u>País de Origen</u>	<u>Empresa Nacional en la que</u> <u>actúa</u>
---	-----------------------	---

111. PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Mitchell Coots & Co.	Gran Bretaña	Compañía Ecuatoriana de Te
C. ITOH & Co. Ltda.	Japón	Furukawa Plantacios C.A. del Ecuador.
Core Investment	Bahamas	Compañía Agrícola La Julia Bananera Las Mercedes S.A.

112. SILVICULTURA

Easter Corporations	Uruguay	Agropecuaria del Oriente ADELOR S.A.
---------------------	---------	---

220. PRODUCCION DE PETROLEO

Texaco Petroleum Co.	U.S.A.	Corporación Estatal Petrole ra Ecuatoriana.
Standar Oil Co.	U.S.A.	Amoco Ecuador Petroleras Company.
ADA Resources Inc.	U.S.A.	Corporación ADA de Explora ción Petrolera C.A.
Kirby Exploration Co.	U.S.A.	Kirby Petroleum Ecuador S.A.
Exxon Corp.	U.S.A.	Esso Andina Inc.
Litton Industries Inc.	U.S.A.	Western Geophysical Company of America.

.../

<u>Empresa Transnacional]</u>	<u>País de Origen</u>	<u>Empresa Nacional en la que</u>
<u>Nombre</u>		<u>actúa</u>

290. EXTRACCION DE OTROS MINERALES

Morton Norwich Products Inc.	U.S.A.	Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C.A.
------------------------------	--------	--

311. FABRICACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

United Chemical	Bahamas	Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos.
Excellent Products Corp.	Panamá	Empacadora Nacional C.A.
Nestlé S.A.	Suiza	INEDECA S.A.
Noblefort Trading	Antillas H.	INCACAO Fábrica Nacional de Elaborados de Cacao.
Standard Brands Inc.	U.S.A.	GELEC S.A.
Trading Co.	Bermudas	Compañía de Elaborados del Café COLCAFE
Bumble Bee Pto. Rico Inc.	U.S.A.	Fleischman Ecuatoriana Inc.
International Business Corp.	Gran Bretaña	Industrial Molinera C.A.
Renrall Limited	Canadá	Productos Adams C.A.
SN Penich Co.	U.S.A.	Compañía de Cervezas Nacionales.
Conservera Garavilla S.A.	España	Conservas Isabel Ecuatoriana S.A.
Quaker Oats	U.S.A.	Trobana S.A.
Ralstons Purina Co.	U.S.A.	Industria Ecuatoriana Productora de Alimentos C.A.
International Multi - foods Corp.	U.S.A.	Molinos Champios S.A.
Seaboard Corp.	U.S.A.	Molinos del Ecuador C.A.

.../

<u>Empresa Transnacional</u>	<u>País de Origen</u>	<u>Empresa Nacional en la que</u> <u>actúa</u>
314. <u>INDUSTRIA DEL TABACO</u>		
Philips Morris Inc.	U.S.A.	Tabacalera Andina
R.J. Reynolds Indus - tries Inc.	U.S.A.	Fábrica de Cigarrillos El Pro greso.
321. <u>FABRICA DE TEXTILES</u>		
Scordale Holding Co.	U.S.A.	Textiles Nacionales S.A.
341. <u>FABRICACION DE PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL</u>		
The Interpublic Group of Co. Inc.	U.S.A.	Industria Cartonera Ecuatoria na S.A.
Standard Fruit Co.	U.S.A.	Manufacturas de Cartón S.A.
St. Regis Paper	U.S.A.	Manufacturas de Cartón S.A.
351. <u>FABRICACION DE SUBSTANCIAS QUIMICAS</u> <u>INDUSTRIALES.</u>		
COINTER ANKO N.V.	España Holanda	Fosforera Ecuatoriana S.A. Enkador S.A.
352. <u>FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS QUIMICOS</u>		
The Dcw Chemical Co.	U.S.A.	Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos S.A.
Schering- Plough Corp.	U.S.A.	Productos Farmacéuticos Ecuato rianos S.A.
Shering A.G.	Alemania Federal	Productos y Extractos Natura les del Ecuador C.A.
Grumental GMBH	Alemania Federal	Tecnandina S.A.
Bayer A.G.	Alemania Federal	Industrias Farmacéuticas Ale manas S.A. Industrial.
Borden INC.	U.S.A.	Química Borde Ecuatoriana S.A.

.../

<u>Empresa Transnacional</u> <u>Nombre</u>	<u>País de Origen</u>	<u>Empresa Nacional en la que</u> <u>actúa</u>
Abbott Laboratories	U.S.A.	Abbot Laboratorios del Ecuador S.A.
Phizer Corporation	U.S.A.	Phizer C.A.
Consilo International	Suiza	Derivados del Cloro DECLOSA S.A.
Merck & Co. Inc.	U.S.A.	Merck Sharpe & Dohme Intl.
Johnson & Johnson	U.S.A.	Johnson & Johnson Hemisférica S.A.
Sterling Drug Inc.	U.S.A.	Sterling Products International Inc.

354. FABRICACION DE PRODUCTOS DIVERSOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y DEL CARBON.

Texaco Inc.	U.S.A.	Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A.
Unión Carbide Corp.	U.S.A.	Unión Carbide Ecuador C.A.
The Shell Petroleum Co.	Gran Bretaña	Cía. Ecuatoriana de Lubricantes S.A.

355. FABRICACION DE PRODUCTOS DE CAUCHO

General Tire International.	U.S.A.	Compañía Ecuatoriana de Caucho.
General Tire and Rubber Co.	U.S.A.	Compañía Ecuatoriana de Caucho.

361. FABRICACION DE OBJETOS DE BARRO Y PORCELANA

Cerámica Carabobo S.A.	Venezuela	Cía. Ecuatoriana de Cerámica.
Vencerámica	Venezuela	EDESA S.A.

362. FABRICACION DE VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO

<u>Empresa Transnacional</u> <u>Nombre</u>	<u>País de Origen</u>	<u>Empresa Nacional en la que</u> <u>actúa</u>
---	-----------------------	---

Owens Illinois Inc.	U.S.A.	Cristalería del Ecuador
---------------------	--------	-------------------------

369. FABRICACION DE OTORS PRODUCTOS MINE-
RALES NO METALICOS.

Uralita S.A.	España	TUBASEC S.A.
Amindus S.A.	Suiza	Eternit Ecuatoriana S.A.

371. INDUSTRIAS BASICAS DEL HIERRO Y ACERO

Nationale D'Investiss- ment S.A.	Bélgica	Alambres Galvanizados Ecuato- rianos S.A.
Dublin Trade Co. Inc.	U.S.A.	Acería del Ecuador C.A.
Marrakesh Ressources Inc.	Panamá	Acería del Ecuador C.A.
Uniweld Products Inc.	U.S.A.	Uniweld Andina S.A.

381. FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS

Crown Cork & Seal Co. Inc.	U.S.A.	Crown Cork del Ecuador
Armco Steel Corp.	U.S.A.	Productos Metálicos ARMCO S.A.
Rodoni Holding and Tra- ding.	Suiza	Ecuatoriana de Cobre Cía. de Economía Mixta
Mokoto Takeveshi Chori Co.	Japón	Cegalsa Fábrica de Planchas Galvanizadas.
Hiroshi Nawagawa Mitsvi	Japón	Cegalsa Fábrica de Planchas Galvanizadas
Tadashi Hasegawa Taigo	Japón	Cegalsa Fábrica de Planchas Galvanizadas

383. CONSTRUCCION DE APARATOS Y ACCESORIOS
ELECTRICOS

... /

<u>Empresa Transnacional</u>	<u>País de Origen</u>	<u>Empresa Nacional en la que actúa</u>
ACEC	Bélgica	Ecuatran S.A.
SVJ	Bélgica	Ecuatran S.A.
Phelps Dodge Corp.	U.S.A.	Cables Eléctricos Ecuatorianos C.A.
Minnesota Mining and Manufact.	U.S.A.	3M Ecuador C.A.
Squere D. Co.	U.S.A.	Squere D. Andina S.A.

385. CONSTRUCCION DE MATERIAL DE TRANSPORTE

Thomas Built Buses Inc.	U.S.A.	Carrocerías Ecuatorianas Thomas S.A.
Blue Bird Body Co.	U.S.A.	Omnibus B.E. Transportes S.A.

390. OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

Gulf Chemical Int. Inc.	U.S.A.	Plastigama S.A.
Publicar Centroamericana.	Panamá	Offsetec S.A.

410. ELECTRICIDAD, GAS Y VAPOR

Scopar International Inc.	U.S.A.	Empresa Eléctrica del Ecuador Inc.
---------------------------	--------	------------------------------------

500. CONSTRUCCION

Banreca C.A.	Ceylán	Simar del Ecuador S.A.
--------------	--------	------------------------

610. COMERCIO AL POR MAYOR

Basek S.A.	Panamá	Comercial Kywi S.A.
Carbinvest Ltda.	Bahamas	Morris Saenz S.A.
Finalven	Venezuela	Univest C.A.
United Chemicals	Bahamas	Juan H. Kruger S.A.Comercial.

.../

<u>Empresa Transnacional</u> <u>Nombre</u>	<u>País de Origen</u>	<u>Empresa Nacional en la que</u> <u>actúa</u>
Lloyds Bank Ltda.	Gran Bretaña	Quito Motors SACI
Xerox Corp.	U.S.A.	Xerox del Ecuador S.A.
Liquigas S.P.A.	Italia	Liquigas del Ecuador S.A.
International Business Machines Corp.	U.S.A.	I.B.M. del Ecuador
Philips Overseas Hold- ing Co.	Canadá	Philips Ecuador C.A.
Philips Transamérica Holding Co.	Canadá	Philips Ecuador C.A.
Clyde Petroleum Ltda.	Gran Bretaña	CEPSA S.A.
United Chemicals	Bahamas	Servicios Agrícolas S.A. Co- mercial.
Sterling Drug Inc.	U.S.A.	The Sidney Ross Co.
The Singer Co.	U.S.A.	Singer Sewing Machine Co.

632. HOTESES, CASAS DE HUESPEDES

Poenix Canada Oil Co. Ltda.	Canadá	Hotel La Posada
Norsul Oil E. Mining Ltda.	Canadá	Hotel La Posada

831. BIENES INMUEBLES

Pacific Investment	U.S.A.	Inmobiliaria Rocafuerte C.A.
--------------------	--------	------------------------------

832. SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS

Nestlé S.A.	Suiza	Latinreco S.A.
-------------	-------	----------------

En el listado anterior figuran 100 empresas transnacionales, sin lugar a dudas las más importantes, por estar asociadas con las más grandes empresas nacionales por el monto de sus ventas, por actuar en sectores estratégicos o de rápido crecimiento o por el alto aporte que realizan al capital de determinadas empresas que operan en el país.

Se puede colegir que la forma más frecuente a través de la cual las empresas transnacionales operan en el Ecuador es la de las sucursales, para cuya conformación sólo se requiere de un capital de quinientos mil sucres, unos 6.000 dólares. Una vez instaladas estas sucursales, actúan de manera independiente ejerciendo actividades de representación o de colocación en el mercado doméstico de la producción de sus principales, o asociándose con inversionistas nativos y aún con el Estado en la producción de determinados bienes o servicios. Se puede constatar que casi no hay rama de actividad económica en la que no estén presentes sucursales de empresas transnacionales. El hecho de que estas sucursales operen con capitales propios relativamente pequeños, las obliga a contratar créditos internos y externos por sumas considerables, compitiendo así con las empresas nacionales en el mercado de dinero y capitales. Adicionalmente, por tratarse de sucursales de transnacionales que gozan de prestigio en el campo comercial, financiero, tecnológico, terminan por ejercer una significativa influencia en las empresas con las que se asocian o en aspectos básicos de la política económica del país.

Además de las inversiones extranjeras y filiales de empresas transnacionales que figuran en el cuadro anterior, se conoce de la operación de otras transnacionales en el Ecuador y que una investigación en mayor profundidad permitiría detectarlas y conocer de mejor manera su funciona-miento. Los nombres de estas últimas se recogen en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 3

OTRAS EMPRESAS TRANSNACIONALES QUE ACTUAN EN EL ECUADOR

<u>Nombre de la Empresa Transnacional</u>	<u>País de Origen</u>	<u>Nombre de la Empresa con la que actúa en el Ecuador.</u>
H.B. Fuller Co.	U.S.A.	Adhesivos Industriales S.A.
Adobe Oil & Gas Corp.	U.S.A.	Adobe Oil Co. of Ecuador
AGA A.B.	Suiza	AGA del Ecuador C.A.
International Telephone & Telegraph Corp.	U.S.A.	All American Cables & Radio, Inc.
Nuir International, Inc.	U.S.A.	Aluminio Manufacturado
Amerada Hess Corp.	U.S.A.	Amerada Hess Explorations Corp.
American Bureau of Shipping.	U.S.A.	American Bureau of Shipping.
American Hospital Supply.	U.S.A.	American Hospital Supply Corp. del Ecuador S.A.
Clyde Petroleum Ltda.	Gran Bretaña	Andesa S.A.
The Greyhound Corp.	U.S.A.	Armour-Dial del Ecuador S.A.
ASEA AB.	Suiza	ASEA S.A.
Manhattan Shirt Co.	U.S.A.	Atilio N. Descalzi Mendoza
Michael Baker Co.	U.S.A.	Baker, Michael, Jt. Inc.
Benfel Schools	U.S.A.	Benfel Schools de Miami
Boehringer Mannheim (G) GMBH.	Alemania Federal	Boehringer Mannheim del Ecuador.
Calmaquip Engineering Western.		
Hemisphere Corp.	U.S.A.	Calmaquip Engineering del Ecuador S.A.
Montedisco S.p.A.	Italia	Carlo Erba S.A.

.../

<u>Nombre de la Empresa Transnacional</u>	<u>País de Origen</u>	<u>Nombre de la Empresa con la que actúa en el Ecuador.</u>
Celamerck GMBH & Co. KG.	Alemania Federal	Celamerck Ecuatoriana Cía. Ltda.
"Holderbank" Financiere.	Checoslovaquia	Cemento Nacional, La (C.E.M.)
Columbia Pictures Industries.	U.S.A.	Columbia Pictures of Ecuador Inc.
Richard Costain Ltd.	Gran Bretaña	Costain-Dredge & Reclaim S.A. de Dragado.
Pepsico Inc.	U.S.A.	Cotopaxi S.A.
Robintech Inc.	U.S.A.	Covinec S.A.
Glidden-Durkee	U.S.A.	D.A.C.A. Distribuidora Americana C.A.
The Continental Corp.	U.S.A.	Dinners Club
SCM Corporation	U.S.A.	Distribuidora Americana C.A.
Sunbeam Corp.	U.S.A.	Corporación Ecuatoriana de Televisión. S.A.
C.B.S. Inc.	U.S.A.	Editorial Interamericana C.A.
Hitachi Ltd., (Hitachi Seisak usho K.K.)	Japón	Eljuri-Hitachi
Alberti International, Inc.	U.S.A.	Empacadora Alberti of Ecuador C.C.
International Proteins Corp.	U.S.A.	Empacadora Nacional C.A.
Georgia-Pacific Corp.	U.S.A.	Forestal Ecuatoriana S.A. Cía.
Gannet, Flening, Corddry, Carpenter	U.S.A.	Garret, Fleming, Corddry, Carpenter.
General Telephone & Electronics Corp.	U.S.A.	General Telephone & Electronics Intl. S.A.
GESIPA GMBH.	Alemania	Gesipa Ecuador Ltda.
Prudential Line, Inc.	U.S.A.	Grace & Cía. (Ecuador) S.A.

.../

<u>Nombre de la Empresa Transnacional</u>	<u>País de Origen</u>	<u>Nombre de la Empresa con la que actúa en el Ecuador</u>
Glorier Inc,	U.S.A.	Grolier del Ecuador S.A.
The Coca Cola Co.	U.S.A.	Guayaquil Bottling Co. (Coca-Cola)
Petroleum Helicopters Inc.	U.S.A.	Helicópteros Ecuatorianos S.A.
Helmerich & Payne Inc.	U.S.A.	Helmerich 7 Payne del Ecuador Inc.
Miles Laboratories Inc.	U.S.A.	Industria de Almidones y Alimentos S.A.
International Telephone & Telegraph Corp.	U.S.A.	Industria de Telecomunicaciones Andina S.A.
Phoenix Canada Oil Co. Ltd.	Canadá	Industrias Fenix Ltd.
Nuir International, Inc.	U.S.A.	Interbiotic S.A.
International Balsa Corp.	U.S.A.	International Balsa Co. S.A.
Bristol-Meyers Co.	U.S.A.	Laboratorios Bristol del Ecuador, C.A.
Loffland Brothers Co.	U.S.A.	Loffland Brothers International, Inc.
Maestro Internacional Industries, Inc.	U.S.A.	Maestro Industries, Inc.
KNSM GROUP N.V.	Holanda	Mamut Andino C.A.
Manhattan Shirt Co.	U.S.A.	Manufacturas Americanas C.A.
The Interpublic Group of Companies Inc.	U.S.A.	McCann-Erickson Corporation Publicidad S.A.
Arthur G. Mickee 7 Co.	U.S.A.	Mickee Engineers & Constructores.
Badger Meter Inc.	U.S.A.	Mididores Atahualpa S.A.
Deutsche Merex GMBH	Alemania	Mercia Ltda.
Metro-Goldwyn-Mayer Inc	U.S.A.	Metro-Goldwyn-Mayer Inc.

.../

<u>Nombre de la Empresa Transnacional</u>	<u>País de Origen</u>	<u>Nombre de la Empresa con la que actúa en el Ecuador</u>
Michem Inc.	U.S.A.	Milchem Western Hemisphere, Inc.
Mobil Corp.	U.S.A.	Mobil Oil Company del Ecuador.
Del Monte Corp.	U.S.A.	Del Monte del Ecuador C.A.
Nulr International, Inc.	U.S.A.	Nulr Intl. Ecuatoriana Co. Ltda.
Warner-Lambert Co.	U.S.A.	Parke, Davis 7 Co.
Parker Drilling Co.	U.S.A.	Parker Drilling Co.
The Ralph M. Parsons Co.	U.S.A.	Parsons, Ralph M. Co.
G.M. Pfaff AG.	U.S.A.	Pfaff del Ecuador S.A.
Internationale Des Pieux Armdels Frankignoul S. A.	Bélgica	Pilotes Franki Ecuatoriana S.A.
Glidden-Durkee	U.S.A.	Pinturas Ecuatorianas S.A.
SCM Corporation	U.S.A.	Pinturas Ecuatorianas S.A.
Miles Laboratories INC.	U.S.A.	Poliquímicos del Ecuador S.A.
American Broadcasting Co.	U.S.A.	Primera Televisión Ecuatoriana S.A.
Roper Group Inc.	U.S.A.	Roper de Ecuador
W.R. Grace & Co.	U.S.A.	Serviamonia C.A.
The Seven-Up Co.	U.S.A.	Seven-Up Andino S.A.
Speedwriting Institute	U.S.A.	Speedwrting Institute
Superior Coach Co.	U.S.A.	Superior Ecuatoriana S.A.
Telefon AB L.M. Ericsson.	Suiza	Teléfonos Ericsson C.A. (TEC).
American Broadcasting Co.	U.S.A.	Telesistema del Ecuador S.A.

.../

<u>Nombre de la Empresa Transnacional</u>	<u>País de Origen</u>	<u>Nombre de la Empresa con la que actúa en el Ecuador</u>
Tenneco Inc.	U.S.A.	Tennessee del Ecuador S.A.
KNSM Group N.V.	Holanda	Transportadora Ecuatoriana S.A.
Twentieth Century-Fox Film Corp.	U.S.A.	Twentieth Century Fox del Ecuador Inc.
U.S. Salvage Association, Inc.	U.S.A.	United States Salvage Association Inc.
MCA Inc.	U.S.A.	Universal Intl. Films, Inc.
Wackenhut Corp.	U.S.A.	Mackenhut del Ecuador S.A.
SAM P. Wallace Co.Inc.	U.S.A.	Wallace del Ecuador S.A.
Warner Brothers Inc.	U.S.A.	Warner Brothers First National South Films, Inc.
Litton Industries Inc.	U.S.A.	Western Geophysical Co. of America.
Lord Corp.	U.S.A.	Westrex Co. y ANDEAN.

c. Este peligroso proceso de desnacionalización de nuestra economía se ve agravado aún más por el carácter dependiente que asumió el proceso de industrialización incentivado en la última década

Aparte del hipertrofiado crecimiento industrial que se dió en el país, dado el carácter de la acumulación dependiente y la ausencia del sector I, productor de medios de producción, se terminó subordinando a dicho sector industrial al abastecimiento de bienes de capital, de materias primas, de tecnología y de financiamiento desde los propios países capitalistas desarrollados o industrializados, tornándolo así altamente vulnerable.

Esta situación se verifica en el diagnóstico siguiente:

"Primeramente se producían bienes simples de consumo final (alimento, bebidas, calzado, vestuario, etc.) y productos intermedios (por ejemplo telas y cemento). A ello se agregó posteriormente la elaboración de materias primas (por ejemplo refinación de petróleo) y la adopción de etapas finales de producción en la fabricación de bienes de consumo técnicamente más complejos, como electrodomésticos y vehículos. Si bien esta etapa de industrialización en el Ecuador no ha alcanzado, ni remotamente, las proporciones de otros países sudamericanos, ya se dejan notar las mismas debilidades estructurales. Las muy limitadas reservas de demanda... trazaron desde un comienzo un marco muy estrecho para la producción industrial nacional. Ante la ausencia de una demanda masiva, el desarrollo industrial se orientó hacia la demanda de pequeños grupos de los estratos de más altos ingresos y obtuvo allí sus débiles impulsos de crecimiento. En cuanto las condiciones tecnológicas lo permitieron, se introdujo en el programa nacional de producción industrial la elaboración de pequeñas cantidades de bienes de consumo elevado, con altos costos de producción y con un gran componente importado. Este desarrollo se caracterizó por la formación de monopolios, altas cuotas de ganancia y la instalación de una gran capacidad ociosa de maquinaria (calculada en un 40% en el último decenio). El efecto sobre la ocupación fue insignificante. Solo una pequeña minoría de la población estaba incluida en el circuito de producción, ingreso y demanda. Por otra parte, el nivel de producción industrial alcanzado de esta forma, no fue suficiente, en su magnitud absoluta, para producir la formación de industrias de partes y piezas y de este modo poner en marcha al menos un proceso de crecimiento sostenido por la demanda interindustrial. Junto a las limitaciones de la demanda interna, el desarrollo industrial del Ecuador fue socavado prontamente por la economía externa. Puesto que

la industrialización estaba orientada exclusivamente al mercado interno, la agricultura tropical permaneció como la única fuente significativa de divisas. De acuerdo a las fluctuaciones del mercado mundial, se alternan períodos favorables y desfavorables en los ingresos de exportación. Pero, en conjunto, los ingresos de exportación solo crecieron lentamente. La industrialización sustitutiva de importaciones, sin embargo, no sólo ayudaba a ahorrar divisas, sino que creaba, al mismo tiempo, nueva dependencia de importación; puesto que las nuevas industrias exigían materia prima, productos intermedios y repuestos importados. Sin tomar en consideración las crisis de exportación que reaparecen periódicamente y la consiguiente interrupción del flujo de bienes de capital importados, el tamaño del aparato productivo industrial cuyas necesidades de divisas (insumos, repuestos, etc.), el Ecuador pudo cubrir con los ingresos de la producción agrícola de exportación, permaneció muy limitado... El permanente cuello de botella creado con las divisas tuvo como consecuencia que el aumento de la demanda monetaria interna a menudo no se tradujera en un impulso de crecimiento, sino más bien se produjera un aumento de precios" 29/

Este diagnóstico reproducido in extenso, nos permite apreciar el hipertrofiado desarrollo industrial y sus niveles de vulnerabilidad. Agregaremos finalmente que este proceso coincide con la fase de redespigue industrial desde el capitalismo industrial hacia los países dependientes y que determinó que, como se demostró en el punto anterior, la industria de punta, la de mayor rentabilidad, aquella está en manos de la inversión extranjera y de subsidiarias de empresas transnacionales, agravando aún más la dependencia científico-tecnológica a que hemos sido sometidos históricamente.

d. Una de las vulnerabilidades más graves que presenta el estilo de desarrollo nacional es la dependencia financiera, como un subproducto de la dependencia estructural. En efecto, el intercambio comercial desigual producto de la especialización internacional del trabajo que ha hecho, a decir de Eduardo Galeano en su conocido libro "Las Venas abiertas de América Latina", que unos países (los industrializados) se especialicen en ganar y otros países (los subdesarrollados) se especialicen en perder, nos ha llevado como tendencia histórica a un

29/ Alfred Pfaller; Estrategia de Industrialización. Reflexiones al caso ecuatoriano. Citado por René Báez, o.p. cit. p. 65.

permanente desequilibrio en la balanza de pagos y ello a un encadenamiento de dependencia financiera en una especie de círculo vicioso acumulativo.

Los desequilibrios en la balanza de pagos determinan escasez de divisas para financiar las importaciones que el país demanda, ello obliga a recurrir a la reserva monetaria internacional que cuando llega a límites críticos, somete al país al Fondo Monetario Internacional, a acumular deuda externa pública y a implementar políticas monetaristas de estabilización que llevan consecutivamente a devaluaciones e inflación.

El sector privado por su parte, ante la lenta dinámica de la acumulación y el consumo dispendioso, se ve obligado a endeudarse con el sistema financiero internacional privado para financiar sus inversiones e importaciones, someterse a sus condiciones especulativas de plazos cortos y altas tasas de interés y agravan el endeudamiento externo y la situación de dependencia financiera.

Si a esto agregamos las presiones de capital financiero internacional de ofrecer recursos a los gobiernos agobiados por necesidades nacionales y la carrera armamentista que, igualmente lleva a endeudamientos altamente peligrosos, el círculo vicioso de la dependencia financiera se cierra.

Las políticas monetarias "estabilizadoras" preconizadas por el FMI, el Banco Mundial y la Banca Privada Internacional, no reflejan sino las tendencias de favorecer la acumulación de capital en los países industrializados, consolidan el proceso de internacionalización de las economías y mantener a los países subdesarrollados en una situación de dependencia.

Sería ocioso abundar en datos estadísticos que demuestren esta situación, basta reflexionar la crisis financiera que actualmente vivimos y todos los efectos en el sistema monetario en cuanto a inflación, tasas de interés, iliquidez, fuga de capitales, etc. que nos demuestran cómo la dependencia y las decisiones económicas que se toman en los países industrializados vuelven sumamente vulnerables a nuestra economía.

e. Finalmente, una vulnerabilidad casi insalvable de nuestra economía, dada su estrecha vinculación con las economías centrales y especialmente con la norteamericana, es el hecho de que en momentos de crisis económicas o recesiones en dichas economías, los efectos negativos se hacen sentir de inmediato en nuestras economías reflejando así el peligroso nivel de dependencia a que hemos llegado. Así, se cierran los mercados para nuestras exportaciones tradicionales, bajan los precios de las materias primas y otros productos agrícolas que sustentan nuestra balanza de pagos, el impacto de la falta de divisas desencadena por lo general crisis económicas nacionales de graves repercusiones sociales.

La crisis que actualmente atravesamos no es sino una demostración evidente e innegable de esta dependencia y vulnerabilidad de nuestra economía frente a la crisis de las economías industrializadas, aspecto que lo tratamos más detenidamente en el siguiente capítulo final.

C A P I T U L O I V

CAPITULO IV

CRISIS Y RECOMPOSICION DEL MODELO DE DESARROLLO

A. LA CRISIS ECONOMICA NACIONAL: DEPENDENCIA EXTERNA Y CONTRADICCIONES INTERNAS.

La crisis económica que atravieza actualmente el Ecuador no es la primera, ni será la última. Históricamente, desde el período colonial, así como en la fase republicana y más aún en la etapa contemporánea, nuestro país ha estado sometido a un conjunto de condiciones estructurales externas e internas que han ido configurando un tipo de economía cuyo desarrollo se ha caracterizado justamente por ser cíclico, por atravesar "momentos" o coyunturas de auge, de crecimiento y períodos más o menos prolongados de crisis, de depresión, para nuevamente entrar en fases de recuperación de corta duración. A esta característica cíclica del proceso de desarrollo de la economía ecuatoriana hay que agregar otra, que es su carácter desigual, desequilibrado, tanto en términos sectoriales, en su estructura, como regionales en el ámbito del espacio geográfico nacional.

De una rápida visión de nuestro desarrollo histórico podemos observar que al período de explotación de metales preciosos, cuyo ciclo de auge se lo puede ubicar en el primer siglo de la época colonial, le siguió un período de declinación y crisis minera y el consiguiente reordenamiento de la economía colonial. Más tarde, y durante la misma época colonial, el sistema de hacienda y la producción manufacturera de tejidos en obrajes y batanes constituirán las actividades económicas de una fase de recuperación, hasta que, por intereses metropolitanos y por el contrabando de textiles europeos, la economía colonial de la Real Audiencia de Quito entrará en una nueva fase de crisis y depresión por la ruina de nuestra producción textilera.

Con la vinculación más directa del Ecuador a la economía capitalista internacional, ya en el período republicano y en el marco de la división internacional del trabajo -que se puede fijar entre mediados del siglo pasado y la década de 1.930- nuevamente se presentan condiciones

para que la economía ecuatoriana entre en un ciclo de expansión y crecimiento, comunmente conocido como la "etapa cacaotera". Si bien la producción cacaotera se remonta al período colonial, será recién en el lapso antes indicado, en la época republicana, cuando el desarrollo del capitalismo europeo y norteamericano crea la demanda de cacao que permitirá al país desarrollar su cultivo, principalmente en las áreas ribereñas del sistema fluvial de la cuenca del río Guayas, y vivir un intenso proceso de acumulación de capital. Al auge cacaotero le siguió un período de aguda crisis económica a partir de 1.920, cuando por factores sobre todo externos (caída de la demanda y de los precios en el mercado internacional), la economía nacional atravesó por uno de los períodos demayor depresión que puso en peligro incluso la integridad nacional.

A la crisis de los años veinte, que se prolongó y profundizó aún más por el impacto de la gran depresión del sistema capitalista internacional de 1.929 - 1.933, le siguió una nueva fase de reactivación de la economía nacional desde fines de la década de los años cuarenta, hasta fines de los cincuenta. En efecto, determinadas condiciones favorables que se presentaron en el mercado internacional en demanda de productos agrícolas tropicales como babano, cacao y café, especialmente del primero, llevaron a una vertiginosa expansión de la producción agrícola de exportación que a su vez incidió favorablemente en un importante proceso de modernización de la economía ecuatoriana. La subordinación de nuestras exportaciones a los vaivenes de la demanda del mercado internacional determinó nuevamente una etapa de crisis, cuando a inicios de 1.960, la recuperación de las plantaciones centroamericanas controladas por los grandes monopolios norteamericanos de la fruta y cambios en la demanda por una variedad de banano diferente a la producida por el Ecuador, llevaron al fin del "boom bananero" y a la consecuente fase de depresión económica que vivió el país durante toda la década de los años sesenta.

El último período de auge y acelerado crecimiento económico es historia reciente. Se inicia con las exportaciones de petróleo en 1.972, lo cual permite una inyección de recursos financieros que impactará en un acelerado desarrollo capitalista del aparato productivo nacional, pero

cuyos desequilibrios y contradicciones no han tardado en hacerse presentes y, diez años después de iniciado el "boom petrolero" el Ecuador atraviesa nuevamente un período de grave crisis económica, cuyas consecuencias sociales hoy las está sintiendo la gran mayoría de la población ecuatoriana.

Como se puede ver, de manera simplificada, la economía ecuatoriana ha vivido situaciones de auge y de crisis consecutivamente en el transcurso de su desarrollo histórico. Se trata del tortuoso desarrollo del capitalismo ecuatoriano que no ha logrado superar, al igual que el resto de las economías latinoamericanas, su situación de subdesarrollo, de atraso, de agudas desigualdades sociales internas y de una cada vez mayor dependencia estructural de los centros económicos de poder mundial.

Precisamente, es en esa doble dimensión en que se presenta la compleja problemática de nuestra realidad nacional: la dependencia externa y las contradicciones internas de nuestra sociedad, y es allí donde se hallan las raíces de la crisis.

El primer aspecto, el de la dependencia, nos lleva a plantearnos el marco externo de la crisis o en otros términos, los condicionamientos provenientes del capitalismo central o industrializado que impactarán de manera determinante en la crisis nacional.

En el capítulo anterior definimos algunas de las transformaciones que se operaron en el capitalismo central y que llegaron a condicionar un nuevo tipo de dependencia por parte de las economías subdesarrolladas y particularmente la de nuestro país. Precisamente analizamos que el largo ciclo de auge de la economía capitalista internacional, desde la segunda posguerra, tendrá su punto crítico en la grave recesión económica que se opera entre 1.973-1.975 y sus efectos se prolongarán en una larga onda depresiva cuyos signos de recuperación, ahora, a inicios de 1.985, todavía son inciertos.

Entre los principales rasgos de la crisis internacional actual, y que condicionarán el comportamiento de la economía ecuatoriana, tenemos los siguientes:

1. En términos temporales el ciclo de la crisis se ha movido entre períodos recesivos seguidos de cortos períodos de auge relativo, para nuevamente caer en fases críticas. El punto de arranque de la crisis actual, si bien tiene antecedentes en los años sesenta, lo ubicamos entre 1.974-1.975 en que se produjo un súbito debilitamiento de la actividad económica de todo el mundo capitalista desarrollado. Entre 1.976 y 1.979 se vive un proceso recuperativo aparente con tasas de crecimiento que oscilan entre el 3.5% y casi el 5%, pero con altos índices de desempleo. Finalmente en 1.980 nuevamente se produce una caída violenta de la economía capitalista mundial que acusa un "crac" definitivo en 1.981 y del cual apenas si se ha recuperado, manteniéndose aún tendencias inestables.

El abrupto descenso de las tasas de crecimiento del Producto Nacional Bruto de los países de la OCDE, reflejan la crisis y sus momentos más depresivos. En los siete países principales -Estados Unidos, Japón, R.F.A., Francia, Reino Unido, Italia y Canadá- la caída fue del 3.7% en 1.979 a poco más del 1% en 1.980 y 1.981, y a -0.5% en 1.982. En los países desarrollados restantes de esa organización, la evolución fue similar.

2. Esta recesión prolongada de las economías de los países capitalistas desarrollados ha ido acompañada con inflación, la llamada ESTANFLACION y que no tiene precedentes en la historia del capitalismo. La inflación, medida por los índices de precios al consumidor, no ha bajado en ningún momento para los países desarrollados del 8% anual y ha llegado a superar el 12%.

3. Al estancamiento económico e inflación se debe agregar la persistencia, y en algunos casos el aumento, del desempleo abierto, aún en la corta fase de recuperación después de 1.975. Tan sólo en los más industrializados se estima que hay alrededor de 30 millones de personas sin trabajo. En los EE.UU. la tasa de desempleo abierto llegó a rebasar el 11%, superior incluso a las tasas de desempleo durante la crisis de 1.929-1.930.

4. A todos estos hechos debemos agregar la crisis del sistema finan

ciero internacional]. La fuerte apreciación del dólar norteamericano a fines de 1.980, se tradujo en una depreciación de casi la totalidad de las monedas de los principales países industrializados. El alza sin precedentes de los tipos de interés de los propios Estados Unidos, que cobró impulso desde fines de 1.979, produjo grandes fluctuaciones en los tipos de cambio, presionó hacia arriba las tasas de interés en otros países y se transmitió a los mercados de capital 30/. A todo esto hay que agregar la incapacidad de pago de los países del Tercer Mundo de una deuda externa que sobrepasa los SETECIENTOS MIL MILLONES DE DOLARES.

5. Finalmente, la crisis se extendió consecuentemente al comercio mundial, cuyo promedio anual de crecimiento se redujo de cerca del 7% en 1.976-1.978 al 6% en 1.979, al 1,5% en 1.980 y al 0% en 1.981, y se estima que en general no superó esta situación de estancamiento virtual durante 1.982 31/. Esta crisis del comercio internacional si bien afectó a las economías de los países industrializados, afectó gravemente a los países subdesarrollados que vieron reducirse violentamente los porcentajes de participación en el comercio mundial de alimentos, bebidas y materias primas, que constituyen los renglones fundamentales de las economías dependientes, aparte, claro está, de un avanzado deterioro de los términos de intercambio.

En estas condiciones de crisis de la economía capitalista mundial y de sus centros industrializados, se actuó de inmediato aplicando políticas económicas restrictivas anticrisis que, si bien se orientan a reactivar las economías centrales, tendrán un impacto fulminante en los países subdesarrollados, a los cuales se les obliga a cargar con la parte más grave de los "costos de la crisis".

Dicha política económica anticrisis aplicada por los países industrializados y su centro hegemónico, los Estados Unidos de Norteamérica, tendrá dos niveles de aplicación: una política económica de corte mone

30/ Castro, Fidel; La Crisis Económica y Social del Mundo. Informe a la VII Cumbre de Países No Alineados. Ed. La Tierra. Quito/83.p.12.
31/ Ibid. p. 11.

rista antiinflacionaria, y una política económica proteccionista reactivadora de su aparato productivo. La combinación de estos dos tipos de políticas económicas se caracterizarán: la primera, por la elevación de las tasas de interés, la reducción del gasto fiscal principalmente social y una serie de beneficios y garantías para la inversión de capital.

La segunda, es decir la política económica proteccionista, se guiará por la reducción de las importaciones de productos no básicos, la elevación de aranceles a las importaciones de productos industrializados, o sencillamente, el cierre de sus mercados a los productos provenientes especialmente de los países tercermundistas.

Los efectos de esta política económica no se harán esperar en los países subdesarrollados y, particularmente, en la economía ecuatoriana que, precisamente a partir de 1.981 comienza a experimentar una seria crisis económica que la llevó hasta un proceso de decrecimiento en 1.983.

La política económica anticrisis aplicada por los países industrializados tendrá un efecto negativo en la economía ecuatoriana, pero dicho efecto asume la forma de "causación circular acumulativa", a la manera de la imagen que para explicar el subdesarrollo nos presenta el famoso economista norteamericano Gunnar Mirdal, es decir que, una vez desencadenada la crisis en los países industrializados, éste causará efectos hipertrofiantes en nuestra economías, más, cuando se aplican las medidas económicas anticrisis, los efectos en nuestra economía agravan, profundizan, agudizan los problemas que la crisis ya nos había traído y ello, en todos los ámbitos de la vida social: económico, social, político y cultural. Indudablemente estamos hablando de un período de crisis del modelo de desarrollo que, por su nivel de dependencia, sufre un duro impacto de sus condicionantes externos.

La recesión de las economías centrales, ya lo dijimos, causó una violenta caída del comercio internacional, pero este fenómeno afectó especialmente a las exportaciones de nuestros productos tradicionales que vieron reducidos sus mercados; incluso un producto no tradicional y es

tratégico como el petróleo se vió afectado en sus precios y volúmenes de exportación por las políticas restrictivas de ahorro-consumo que se autoimpusieron las economías industrializadas.

En este fenómeno de caída de nuestras exportaciones en el contexto de un comercio internacional recesivo, se puede decir que se inicia la causación circular acumulativa. Las políticas económicas proteccionistas agravarán aún más este problema. La caída de las exportaciones trajeron de inmediato desequilibrios en la balanza de pagos, al no disponer de divisas para las importaciones, lo cual obliga a recurrir a la débil Reserva Monetaria Internacional que no cubre la demanda de divisas y obligar a recurrir al endeudamiento externo, sea a través del sistema financiero internacional privado o de organismos crediticios intergubernamentales como el FMI o el Banco Mundial o BIRF.

El incremento de las tasas de interés agravó de manera alarmante la a - bultada deuda externa nacional que rebasó los siste mil millones de dó - lares. A su vez, esto obligó a renegociaciones con la banca privada in - ternacional y con el Fondo Monetario Internacional y a la aplicación de "programas de estabilización" que impactaron en la economía nacional y en especial en los efectos sociales de la crisis.

En definitiva, los desequilibrios del sector externo, crediticios, monetarios y cambiarios que se presentaron en el modelo de desarrollo nacional, han tenido como una de sus causales principales la alta vulnerabi - lidad del mismo por su dependencia frente a los países industrializa - dos. Esta situación se evidenció aún más en este último período de cri - sis como hemos demostrado. Pero si bien estos condicionantes externos producto de la dependencia son "la una cara de la medalla", la otra ca - ra de la crisis es de carácter interno, tiene que ver con las contradicciones internas generadas por el propio estilo de desarrollo nacional.

Precisamente, en los "Lineamientos de una Estrategia de Desarrollo" elaborados por la Secretaría General de Planificación del CONADE, durante el primer semestre de 1.984, al referirse a los desequilibrios internos del estilo de desarrollo vigente se dice:

"El estilo de desarrollo vigente se caracteriza, en términos generales, por una excesiva dependencia externa y una gran desintegración interna. Entre los dos fenómenos existen profundas y complejas interrelaciones que determinan la persistencia del subdesarrollo. En lo que a las condiciones internas se refiere cabe resaltar, en primer lugar, que el sistema económico ecuatoriano tiene una defectuosa articulación entre los sectores productivos y presenta un conjunto de distorsiones en cada uno de ellos; esto a su vez se expresa en el desarrollo desigual de las diversas regiones socio-económicas del país.

Donde indudablemente se concentran los obstáculos al desarrollo integrado y autónomo del país, es en el sector agropecuario de la producción y, en general, en la economía y sociedad rurales. Si bien se han superado ya formas precarias de tenencia y uso de la tierra, y mecanismos extraeconómicos de subordinación de la fuerza de trabajo rural, se ha desarrollado en su lugar un modelo de modernización rural conservador y de carácter autoritario, que prevalece sobre otras alternativas que simultáneamente se han venido impulsando en el sector. Persiste la concentración de la propiedad y el control de los recursos naturales y fundamentales (tierra, agua y bosques), y la concomitante inequitativa distribución del ingreso.

Del estilo de modernización rural prevaleciente, también se derivan la progresiva atomización de las pequeñas parcelas campesinas; la creciente marginalización de la población rural y la tugurización urbana; la amenazante crisis en la producción de alimentos para consumo interno; la desarticulación con el sector industrial de la economía; y las crecientes tensiones sociales que se manifiestan tanto en el ámbito rural como en el urbano.

La crisis que aqueja al sector industrial está íntimamente vinculada con los defectos anotados en el proceso de modernización de la economía y sociedad rurales.

El proceso de industrialización ecuatoriano ha cubierto la fase correspondiente a la producción de bienes de consumo inmediato, ahora debe afianzar este sector y avanzar hacia la consolidación del sector productor de bienes de consumo duraderos, bienes intermedios, y de herramientas y equipos de capital. Sin embargo, se han puesto ya claramente de manifiesto las limitaciones de naturaleza estructural que afectan al proceso de industrialización, y que constituyen la crisis de fondo que debe superarse para garantizar su progreso futuro. Un importante obstáculo representa el tipo de modernización rural de la economía, que por su carácter marginalizador de la población campesina, gran parte de la cual se traslada a las ciudades, impide la imprescindible ampliación de un mercado interno mínimo de sustentación para la producción industrial de bienes de consumo.

A pesar de contar con un mercado cautiyo como consecuencia de la alta protección arancelaria de que goza, la industria nacional ve frenada su expansión por la reducida dimensión del mercado interno. De ello se derivan consecuencias importantes, que deforman y limitan el proceso de industrialización, a la vez que comprometen su progreso: marcada tendencia hacia la oligopolización de la estructura industrial; desaprovechamiento de economías de escala potenciales, con la consiguiente agudización de la contradicción precios-salarios que vuelve innecesariamente conflictiva a la política salarial; composición deformada de la producción, orientada en gran medida a satisfacer la demanda por bienes industriales de una cúpula de ingresos altos y medios (es decir, no orientada a satisfacer las necesidades básicas de la población, fuente potencial de una significativa expansión de la producción industrial); severas limitaciones a una mayor integración industrial que requiere, como base, un sector productor de bienes de consumo suficientemente amplio como para sustentar a la industria de bienes intermedios y de capital; creciente dependencia con respecto a los insumos importados y la repercusión de este fenómeno sobre la balanza de pagos es, a su vez, uno de los elementos que configuran la crisis del sector externo de la economía ecuatoriana, al introducir una creciente inflexibilidad en la política de importaciones.

El sistema bancario y financiero privado, es el sector de la economía que más rápidamente se expandió en la década de los años setenta, registrando un crecimiento de cerca de nueve veces entre 1.972 y 1.982. Este es uno de los sectores que se encuentra en una situación más crítica, como consecuencia de la crisis internacional y del debilitamiento de todo el sector empresarial ecuatoriano.

Pero adicionalmente, se trata de un sector que ha adquirido una dimensión excesiva en relación con los sectores productivos, constituyendo así un posible canal para el desarrollo de una economía de signo especulativo, en detrimento de la producción.

También deben anotarse como problemas, el alto grado de monopolización del comercio exportador (apenas 16 empresas privadas controlan el grueso de las exportaciones), la exigua diversificación de la producción exportable y la muy insuficiente diversificación de mercados.

Las condiciones estructurales inherentes al proceso de desarrollo ecuatoriano han determinado también la existencia de una estructura social marcadamente polarizada; en efecto, los sectores sociales que detentan los recursos productivos fundamentales gozan de condiciones de vida y de participación social y política muy diferentes de aquellas condiciones correspondientes a los sectores sociales, urbanos y rurales, que constituyen la mayoría de la población ecuatoriana, que no alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas y

que son los más duramente golpeados por la crisis. Por otra parte, aunque es verdad que durante las dos últimas décadas se ha desarrollado un importante sector de clases medias, se ha mantenido y consolidado una rígida estructura de poder, que amenaza con impulsar tendencias hacia una sociedad de carácter acentuadamente autoritario". 31/

Hemos transcrito in extenso esta cita, no solo porque son las conclusiones a que ha llegado una institución autorizada de la importancia del CONADE, sino porque nos parece que recoge de excelente manera los desequilibrios estructurales que presenta el modelo de desarrollo ecuatoriano en la crisis actual.

Estos fenómenos estructurales o contradicciones internas del estilo de desarrollo nacional que se han evidenciado con mayor fuerza en la crisis, constituyen, en una visión dialéctica del problema, conjuntamente con los determinantes externos provenientes de la crisis internacional, la combinación de fenómenos económicos que han llevado a una coyuntura de crisis y agotamiento del modelo de desarrollo nacional y se ha abierto un período de recomposición del mismo. Sin embargo, no sería adecuado tratar las tendencias de reestructuración de la acumulación de capital, sin antes hacer referencia brevemente a algunos problemas que se dieron en la crisis.

B. PROBLEMAS COYUNTURALES DE LA CRISIS

Si bien los indicadores económicos expresan una tendencia declinante de la economía nacional a partir de 1.981, va a ser la coyuntura 1.982-1.983 la que marque el momento cumbre de la crisis de la economía nacional.

Todas las actividades económicas llegaron a decrecer en 1.983, y la actividad total nacional pasa de una tasa de crecimiento promedio del 5% anual entre 1.979 y 1.980 a -3.3% en 1.983. El siguiente cuadro expresa de manera clara la evolución de la economía en esta coyuntura de crisis.

31/ CONADE: Lineamientos de una Estrategia para el Desarrollo. Quito, 1.984, págs. 46, 47, 48.

EVOLUCION DEL PIB POR ACTIVIDADES ECONOMICAS

PERIODO 1.979-1.983 (Porcentaje)

ACTIVIDAD	1.979	1.980	1.981	1.982	1.983	Promedio
Agricultura	2.9	5.3	6.8	2.1	- 13.5	0.7
Manufactura	9.7	3.7	8.8	7.0	- 1.9	5.5
Construcción	0.7	0.7	4.9	- 0.6	- 12.0	- 1.5
Comercio	6.4	8.4	1.0	0.2	- 13.4	0.5
TOTAL:	5.3	4.9	3.9	1.8	- 3.3	2.5
FUENTE:	Banco Central del Ecuador.					

Al estancamiento del sector agrícola, al decaimiento de la actividad industrial y comercial, y al decrecimiento de la economía en general, debemos agregar un conjunto de desequilibrios económicos que se manifestaron en la coyuntura, siendo los más importantes los siguientes:

1. Agudo desequilibrio de la balanza de pagos como consecuencia de la serie de fenómenos estructurales antes anotados, más los desórdenes monetarios de la coyuntura.
2. Caída de la reserva monetaria internacional de alrededor de 800 millones de dólares en 1.979 a 110 millones en 1.983.
3. Ante la demanda de divisas por los dos problemas anteriores se presentó una presión incontrolada en el sistema cambiario que obligó a la devaluación monetaria consecutivamente de \$ 25 por dólar hasta ubicarse en el nivel actual de \$ 97.50 en el mercado oficial y sobre

los \$ 120, en el mercado "de la calle".

4. Incremento sostenido de la deuda externa pública y privada a niveles que desequilibraban peligrosamente la balanza de pagos y la Reserva Monetaria Internacional. El siguiente cuadro nos muestra esta crítica situación:

DEUDA EXTERNA (Millones de dólares)			
AÑOS	TOTAL	DEUDA PUBLICA	DEUDA PRIVADA
1.970	241.5	229.3	12.2
1.971	260.8	248.0	12.8
1.972	349.9	324.6	19.3
1.973	380.4	366.2	14.2
1.974	410.0	377.2	32.8
1.975	512.7	456.7	56.2
1.976	693.1	635.8	57.3
1.977	1.263.7	1.173.8	89.9
1.978	2.974.6	2.478.4	496.2
1.979	3.554.1	2.847.8	706.3
1.9780	4.667.1	3.530.3	1.136.8
1.981	5.871.2	4.415.9	1.455.3
1.982	6.313.7	4.699.0	1.614.7
1.983	7.770.0		

FUENTE: Banco Central del Ecuador

5. Un grave proceso inflacionario que acarrea consecuencias distorsionadoras en sistema de precios, desencadena la especulación y afecta gravemente el poder adquisitivo de los sectores sociales asalariados y de ingresos fijos en general. La tasa de inflación pasó del 10.1% en 1.979 al 12,8% en 1.980, al 16.8% en 1.981, al 244% en 1.982 y llegó al 52.5% en 1.983, para ubicarse en alrededor del 35% al finalizar 1.984.

6. Finalmente, otro desequilibrio que se presentó en la coyuntura de la crisis constituyó el progresivo déficit fiscal que obligó a retrasar pagos o a abandonar proyectos de desarrollo.

Todos estos fenómenos económicos no constituyen sino la manifestación de la crisis del modelo de desarrollo en la coyuntura 1.981-1.983, pero de todas maneras, combinados con los desequilibrios estructurales y la crisis internacional, la economía ecuatoriana está atravesando nuevamente uno de sus períodos más difíciles en la historia nacional.

El proceso electoral para un nuevo período de gobierno constitucional que se efectuó en el país, abrió una profunda discusión política alrededor de modelos económicos alternativos que permitieran superar la etapa de crisis económica y social y, a no dudarlo, en la actualidad se está aplicando precisamente una de esas alternativas en discusión.

C. ¿ HACIA UN MODELO ALTERNATIVO DE DESARROLLO NACIONAL ?

Dos modelos alternativos para superar la crisis han concentrado la discusión de las diferentes tendencias políticas nacionales, así como de las organizaciones gremiales, tanto de trabajadores como de empresarios. A estos dos modelos se los ha denominado como "neoliberal" o de "desarrollo asociado" al primero, y como "desarrollista" o "redistributivo" al segundo. Cada uno de ellos parte de supuestos teóricos diferentes y propone políticas económicas específicas para superar la crisis.

Los elementos que caracterizan al modelo económico "neoliberal" son los siguientes:

1. Su nombre proviene del hecho de que parten de los principios eco-

nómicos fundamentales del liberalismo clásico (A. Smith - D. Ricardo) y de los autores neoclásicos de la segunda mitad del siglo XIX (J. B. Say). Las corrientes económicas "neoliberales" tienen su expresión más concreta, después de la segunda guerra mundial, en un grupo de autores norteamericanos de la denominada "escuela de Chicago", cuyo máximo exponente será Milton Friedman y las políticas económicas que emanan del Fondo Monetario Internacional.

2. Uno de sus postulados económicos básicos es que la ciencia económica es una disciplina técnica y el mercado (libre juego de oferta y demanda) es el único mecanismo que asegura el equilibrio en la economía, a través de los precios, salarios, beneficios y renta.

3. La acción del Estado obstaculiza el correcto funcionamiento del mercado, por lo cual hay que limitar sus funciones. Se usa, eso sí, el poder del Estado para lograr los fines de una economía social de mercado de acuerdo a las reglas del "dejar hacer" o laissez-faire.

4. En el plano económico se plantea la necesidad de respetar la división internacional del trabajo y su corolario de las ventajas comparativas según la dotación de recursos y la especialización de los países. En este sentido, se pueden establecer industrias o agro-industrias, según el caso, que funcionen no en base del proteccionismo estatal, sino de su eficiencia productiva.

5. Como consecuencia, la economía del país debe estar abierta al mercado internacional y permitir la libre circulación de mercancías y capitales. Solo funcionarán las empresas que están en capacidad de competir, se asegura así una política de precios reales evitándose los "precios políticos" o subsidios.

6. Hay que "congelar" las políticas de reforma agraria, principal causa para la crisis del sector agrario y su baja productividad, desarrollando la agricultura de exportación y liberando los precios de la producción para el consumo interno.

7. En materia de política monetaria, rechazar la política del "dine-

ro barato", que desata el proceso inflacionario. Las políticas de tasas bajas o negativas de interés conspiran en contra del incremento del ahorro, del uso eficiente del escaso ahorro disponible y obstaculiza la creación de mercados eficientes de capitales. Por ende, se parte de que la tasa de interés depende únicamente de las cantidades de ahorro-inversión, no teniendo relación directa con la magnitud del ingreso.

En todo caso la tasa de interés no debe ser fija sino que debe fluctuar conforme la oferta y demanda de fondos prestables.

8. Precios y salarios deben quedar al arbitrio de las fuerzas del mercado, sin ninguna intervención estatal. De cualquier forma deben prescribirse las asociaciones laborales o cualquier otro mecanismo que distorsione el libre juego de las leyes de la oferta y la demanda en el mercado de trabajo.

9. Dentro de la política fiscal se propicia una drástica disminución del gasto público, especialmente en aquellos rubros destinados a atención social que tienen finalidad redistributiva del ingreso.

En términos de Jorge Graciarena, Sociólogo y Director Adjunto de la División de Desarrollo Social de la CEPAL, este modelo de desarrollo ha sido denominado como "asociado", con lo cual "se destaca la vinculación dependiente con los países capitalistas centrales y sus grandes empresas transnacionales. El poder está estructurado como una coalición formada principalmente por una tecnoburocracia civil y militar que controla el aparato del Estado en asociación con las grandes empresas nacionales y extranjeras, que tienen una posición dominante en el sector moderno, y, por ende en toda la economía. Aunque con carácter más accesorio, participan también en la coalición una variedad de grupos medios altos donde se destacan los empresarios medios, los altos ejecutivos y los profesionales. El estilo político es generalmente autoritario y desmovilizador, pues se promueve la "hibernación" (estado letárgico) de las masas populares mediante la desarticulación de sus organizaciones sociales y políticas autónomas. El objetivo económico central es el crecimiento económico acelerado, para lo cual se articulan y movilizan todos

los recursos disponibles con el fin de maximizar la acumulación de capital y la rentabilidad de las empresas, atraer la inversión extranjera y contener las presiones salariales y distributivas de los grandes grupos que van quedando rezagados en un proceso altamente concentrador del ingreso. El objetivo político de largo plazo es la "grandeza nacional", a la cual subordinan una serie de metas sociales que, en otra perspectiva, merecerían una atención más inmediata" 32/

A esta alternativa de desarrollo "neoliberal" se contraponen un esquema desarrollista o redistributivo, y que en el ámbito de la discusión de la política económica parte de los siguientes elementos que lo caracterizan:

a. La base teórica de sus propuestas se la puede encontrar más cercanamente al pensamiento de la CEPAL, la crítica a la teoría tradicional del comercio internacional y la propuesta de un cambio en el modelo de crecimiento "hacia afuera" por un modelo de desarrollo "hacia adentro", sustituyendo el foco central del dinamismo, por lo cual la demanda exterior cede su posición a la demanda interna.

b. En este sentido, la producción de bienes y servicios (y también la importación de estos) debe ajustarse a un modelo que persiga la satisfacción de las necesidades básicas de todos los ecuatorianos, más que a la expansión anárquica de la "sociedad de consumo".

c. Es necesario asegurar una eficaz distribución del producto social, armonizando el consumo necesario para todas las capas sociales con los requerimientos indispensables para asegurar nuevas inversiones capaces de sostener un ritmo adecuado del proceso de crecimiento económico. Es decir una adecuada relación consumo-acumulación.

d. Por el lado de la demanda es necesario asegurar el derecho de todos los grupos de la sociedad al trabajo y, por lo tanto, los ingresos necesarios para garantizar la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentación, vestuario, vivienda, salud y educación.

e. El robustecimiento y tecnificación del Estado, es otro de los

32/ Graciarena, Jorge; op.cit. pág. 184.

objetivos propuestos. El agente promotor y regulador clave de un estilo alternativo de desarrollo es el Estado. Por lo tanto, es indispensable que éste sea el instrumento de ejecución de políticas económicas y sociales coherentes y eficaces, orientadas a solucionar los problemas nacionales a corto, mediano y largo plazos.

f. El proceso de desarrollo debe apuntar a asegurar un mayor grado de autonomía de la economía y la sociedad ecuatorianas respecto de las fuerzas económicas y políticas del capitalismo internacional. Ninguno de los objetivos anteriores puede ser conseguido si no hay una reducción de la dependencia.

g. Una política económica alternativa para superar la crisis a partir de la recuperación del ingreso, la demanda interna y el empleo, considera que el mercado no obedece a ninguna racionalidad redistributiva; al revés, refuerza las desigualdades ya existentes. Luego, en el diseño de un estilo de desarrollo, cuya meta sea la satisfacción prioritaria de las necesidades básicas, el Estado y la planificación deben jugar un papel central.

h. Una estrategia alternativa de desarrollo debe fortalecer la producción nacional de alimentos para el consumo popular, mejorar el nivel de ingresos de la población rural y fortalecer los canales de participación socio-política. La estrategia básica para este objetivo debe ser la Reforma Agraria Integral. La producción para la exportación debe incentivarse en aquellas áreas con ventajas comparativas y que no compiten con la producción de alimentos para el mercado interno.

i. Se debe definir una política de industrialización que enfatice la producción de bienes de consumo básico y apoye las actividades productivas generadoras de empleo. Complementariamente establecer las líneas de productos con ventajas comparativas, susceptibles de ser exportados a los mercados externos. Debe estimularse a la pequeña industria y artesanía.

j. El capital financiero tiene que adecuar su funcionamiento al financiamiento del desarrollo de acuerdo a los nuevos patrones

enunciados. Nuevamente el Estado debe jugar un rol clave tendiente a regular la actividad de las instituciones financieras, con el fin de que se ajusten a los nuevos objetivos del desarrollo, para lo cual habrá que nacionalizar la banca privada y fortalecer el aparato financiero estatal.

k. Finalmente, una mayor autonomía nacional que corrija las vulnerabilidades que actualmente presenta el modelo de desarrollo nacional, depende de un intercambio favorable del país con el exterior tanto en bienes y servicios como en capitales y tecnología. Por tanto, debe tenderse a desarrollar políticas de defensa de los precios de los productos de exportación del Ecuador, de promoción de nuevas exportaciones, de control de las importaciones sobre todo de aquellas destinadas al consumo suntuario, de limitación y regulación de las salidas y entradas de capitales.

De manera un poco simplificada quizás, hemos expuesto los principales elementos que caracterizan a los dos modelos alternativos de desarrollo en disputa en el escenario político nacional. La dinámica socio-política actual, a partir de los resultados electorales de Junio de 1984, determinó que la alianza agrupada en el Frente de Reconstrucción Nacional ascienda al poder desde el 10 de Agosto de 1984. Aunque es demasiado temprano para evaluar sus acciones de gobierno, al menos, las medidas de política económica dictadas en los últimos meses indican, como tendencia general, que se ha adoptado la primera alternativa como estilo de desarrollo, es decir aquella "neoliberal o asociada".

Es de esperar que, los objetivos nacionales permanentes que la sociedad ecuatoriana se ha propuesto, no se vean afectados y que el diálogo social guíe positivamente las acciones del gobierno en beneficio de una sociedad más justa hacia lo interno y más fuerte hacia el ámbito internacional.

CONCLUSIONES

1. El estudio crítico del Modelo de Desarrollo adoptado por el Ecuador obliga a una doble dimensión en el análisis: el ámbito de la DEPENDENCIA como parte del sistema capitalista internacional, en el que ocupamos una situación de subordinación frente a los intereses de los países industrializados y, el ámbito de la dinámica interna del modelo de desarrollo y los desequilibrios y contradicciones que se generan.
2. El primer gran momento de acumulación de capital es aquel que se produce a propósito de la expansión de la producción y exportación agrícola de cacao en el último tercio del siglo XIX y primero del presente. La crisis de este período de creación y acumulación de capital ocurrirá precisamente, cuando por factores sobre todo externos (caída de la demanda y de los precios en el mercado de los países industrializados), la inversión en el mantenimiento y expansión de las haciendas y plantaciones cacaoteras pierde rentabilidad y deja de ser un negocio lucrativo para la oligarquía comercial-financiera que vivió medio siglo de auge y desarrollo alrededor de la "pepa de Oro".
3. A partir de este momento la formación social ecuatoriana no solo que consolidará su carácter capitalista y dependiente, sometida a momentos de auge o crecimiento y bruscas crisis o caídas del comercio exterior según los vaivenes de la demanda en el mercado internacional, sino que, se inicia aquí un modelo de desarrollo que perdurará hasta nuestros días, y que se caracteriza porque la dinámica del conjunto de la economía depende del ingreso de divisas provenientes del sector externo. Se trata de un capitalismo dependiente oxigenado permanentemente desde fuera y, cuando esa posibilidad se agota, sobrevienen graves crisis económicas cuyos costos son transferidos al conjunto de la población a través de una política económica básicamente monetaria. Este modelo "agro-exportador" ha vuelto extremadamente vulnerable a la economía ecuatoriana.
4. El segundo momento o período de acumulación dinámica de capital en el Ecuador lo podríamos ubicar desde fines de los años cuarenta, hasta inicios de los años sesenta del presente siglo. A semejanza del

período anterior, el dinamismo de la acumulación de capital en esta ocasión dependió también del mercado internacional (de los países industrializados), a cuyos vaivenes se subordinará nuevamente la economía ecuatoriana.

La vertiginosa expansión de la producción de banano, que hizo del país el principal productor en el mercado mundial, descansó en una extensa ampliación de la frontera agrícola y en la organización capitalista del proceso de producción de la fruta. A nivel de la sociedad ecuatoriana en su conjunto, el dinamismo creado por el "auge bananero" dió como resultado la ampliación del mercado interno y con ello la mercantilización generalizada de la producción hacendaria serrana, de las tierras agrícolas y urbanas y de la fuerza de trabajo; el modelo de desarrollo "agro-exportador" permitió un importante proceso de modernización de la estructura productiva nacional.

5. La recuperación de las plantaciones centroamericanas, el control monopolístico de los mercados de la fruta por parte de las grandes empresas transnacionales y la disminución del ritmo de crecimiento de las exportaciones ecuatorianas, significó una nueva etapa de crisis en la economía ecuatoriana. Este período coincidió con la aplicación de una política reformista por parte de la dictadura militar de 1.963-1.966, especialmente la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, en el marco de la Alianza para el Progreso auspiciada por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

6. Contrariamente a lo que sucedió en otros países latinoamericanos, cuyos procesos de industrialización sustitutiva se iniciaron entre los años treinta y cuarenta, en el Ecuador el "modelo de sustitución de importaciones" recién comienza a aplicarse desde mediados de los años sesenta, impulsando a un débil proceso de industrialización manufacturero (textiles, alimentos, bebidas, tabaco, vestuario y madera principalmente) bajo el paraguas protector del Estado.

7. Con las exportaciones del petróleo se da inicio en el Ecuador al denominado modelo "agro-minero-exportador", el que se caracteriza porque el Estado será el motor impulsador del desarrollo capitalista de la

sociedad. Avanza la industrialización, se moderniza el sector agropecuario, se acelera la urbanización y todos los sectores productivos alcanzan un dinamismo sin precedentes. Este modelo de desarrollo mantuvo los desequilibrios regionales y sectoriales, concentró la riqueza y agravó los problemas sociales de la población marginada.

8. A inicios de los 70 la economía capitalista internacional comienza a experimentar una grave recesión combinada con inflación y desempleo, produciéndose una crisis económica de larga duración que obliga a los países industrializados a aplicar una política económica anti-crisis (monetaria y proteccionista) que impactará duramente en la economía ecuatoriana.

9. A partir de 1980 y especialmente en 1983 la economía ecuatoriana atraviesa una aguda crisis caracterizada por graves desequilibrios en la balanza de pagos por la caída del comercio internacional, crítica baja de la reserva monetaria internacional, inflación galopante, incremento de la deuda externa, déficit fiscal, etc. Todos estos fenómenos se agravarán por la política económica emanada de las economías industrializadas (especialmente el incremento de las tasas de interés) y por los condicionamientos del Fondo Monetario Internacional.

10. La crisis evidenció el agotamiento del modelo de desarrollo nacional y la necesidad de aplicar políticas económicas correctivas que permitan superar los fenómenos antes mencionados. En el debate político nacional se enfrentaron dos posiciones que planteaban como modelos de desarrollo alternativos, uno de carácter "neoliberal o asociado" y otro "desarrollista o redistributivo".

11. El balance general de este trabajo indica que la economía ecuatoriana muestra signos de extrema vulnerabilidad por el alto nivel de dependencia de su sector externo frente a las economías industrializadas, así como por la dependencia financiera y científico-técnica.

12. No desearía finalizar estas conclusiones sin antes llamar la atención de que es un deber histórico y una tarea nacional atacar la dependencia extranjera, vencer las vulnerabilidades nacionales y fortalecer

cer el Poder Nacional en todos sus campos. En este sentido no debemos olvidar que la soberanía es un elemento constitutivo del Estado y que la dependencia ha debilitado hasta límites extremos este aspecto fundamental de nuestro país.

La vigencia de los objetivos nacionales permanentes debe ser, en términos de estrategia de desarrollo, la guía de las acciones futuras del Estado, pues sólo así se logrará el tan anhelado Desarrollo Nacional Autónomo.

BIBLIOGRAFIA

- AMIN, Samir; El Capitalismo Periférico. Editorial Nuestro Tiempo, México, D.F. 1.974.
- ACEITUNO, Gerardo; La acumulación de capital en la formación social ecuatoriana, desde la colonia a los inicios del auge bananero. Mimeo, Universidad de Cuenca. 1.976.
- BAMBIRRA, Vania; El Capitalismo Dependiente Latinoamericano. Siglo XXI Editores, México D.F. 1.976.
- BAEZ, René; Dialéctica de la Economía Ecuatoriana. Editorial Encalada. Quito, 1.982.
- CARDOSO, F.H. y Faletto E.; Dependencia y Desarrollo en América Latina. Siglo XXI Editores, México, 1.976.
- CUEVA, Agustín; El Proceso de Dominación Política en Ecuador. Editorial Voluntad, Quito, 1.973.
- CEPAL; El Desarrollo Económico del Ecuador, México, 1.954.
- CEPAL; Revista de Editorial de la CEPAL Nº 3, Santiago de Chile 1.980.
- CONADE; Ecuador, Lineamientos de una Estrategia para el Desarrollo. Departamento de Publicaciones del CONADE. Quito 1.984.
- DE LA PEÑA, Sergio; El Antidesarrollo de América Latina. Siglo XXI Editores, México. 1.976.
- GALARZA, Jaime; El Festín del Petróleo, Quito, 1.979.
- GONZALES, José Luis; Nuestra Crisis y el F.M.I. Editorial Rumiñahui, Quito, 1.960.
- HUERTADO, Oswaldo; El Poder Político en el Ecuador. Editorial de la PUCE. Quito, 1.977.
- Instituto de Investigaciones Económicas de la O.C.; Marco Histórico para el Estudio de la Industrialización en el Ecuador; Universidad Cen -

- tral, Quito, S/F.
- Instituto Nacional de Estadística; Anuario de Estadísticas Vitales, Quito, 1.964.
 - Junta Nacional de Planificación; Evolución Histórica del Comercio Exterior Ecuatoriana, 1.950-1.970. Quito, 1.975.
 - . Plan Integral de Transformación y Desarrollo. 1.975-1.977.
 - . Encuesta Industrial. Quito, 1.964
 - . Ecuador, década 1.960-1.970. Quito, 1.971.
 - . La Industria Ecuatoriana, Quito, 1.957,
 - . Evaluación del Programa de la Industria Fabril. Quito, 1.964
 - LENIN, Vladimir; El Marxismo y el Estado; Editorial Progreso, Moscú, 1.981.
 - MARX, Carlos; Trabajo Asalariado y Capital; Editorial Progreso, Moscú 1.982.
 - MARX, Carlos; El Capital. 3T; Fondo de Cultura Económica. México. 1.978.
 - MONCADA, José; La Economía Ecuatoriana en el siglo XX. Editado por el IIE de U.C. Quito. 1.981.
 - MONCADA, José; La Evolución del Capitalismo Ecuatoriano en el último Decenio y Perspectivas. Edit. IIE. U.C. Quito. 1.984.
 - Naciones Unidas; Condiciones de Vida en el Ecuador, Quito, 1.956
 - PAREJA, Alfredo P.; Historia del Ecuador; Editorial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito. 1978.
 - SALVADOR, Galo; Programa Industrial en el Ecuador, Junapla, Quito, 1.973.
 - Varios Autores; Ecuador; El Mito del Desarrollo. Editorial El Conejo, Quito. 1.982.

.../

- ZAVALETA, René; El Poder Dual en América Latina, Siglo XXI Editores, México, 1.974.

— — —

AUTORIZACION DE PUBLICACION

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales, la publicacion de este trabajo, de su bibliografía y anexos, como artículo de la Revista o como artículo para lectura recomendada.

Quito, febrero de 1.985


Firma del Cursante

Ivan Fernández Espinosa

Nombre del Cursante